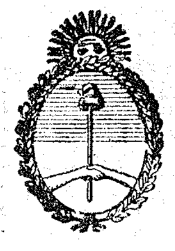
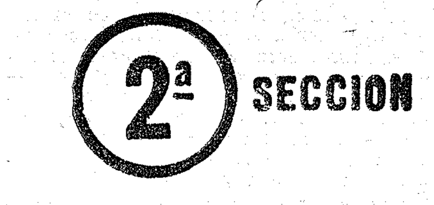


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, miércoles 17 de octubre de 1973

NUMERO

22.770

AÑO LXXXI

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Ñanderoga

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA 630. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a 16 de noviembre de 1972, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: los cónyuges en primeras nupcias José Schojet, argentino naturalizado, nacido el 15 de enero de 1892, comerciante, libreta de enrolamiento 1.894.050 y cédula de identidad de la Policía Federal 2.693.082, y Rosa Freidenberg o Freidemberg de Schojet, rusa, nacida el 30 de agosto de 1901, comerciante, cédula de identidad de la Policía Federal 3.836.978, ambos domicialiados en Australia 1716, primer piso, departamento B, de esta ciudad; los cónyuges en primeras nupcias Isidoro Schojet, argentino, nacido el 6 de setiembre 1933, comerciante, libreta de enrolamiento 4.122.251 y cédula de identidad de la Policía Federal 3.280.103, y Anita Lachs de Schojet, argentina, nacida el 2 de abril de 1936, ama de casa, cédula de identidad de la Policía Federal 8.285.523, ambos domiciliados en Herrera 2064, de esta ciudad; Miguel Valentín Aubry, soltero, argentino, nacido el primero de agosto de 1948, empleado, libreta de enrolamiento 8.423.957, domiciliado en Colonia Ejido Norte, Villaguay, provincia de Entre Ríos; Eduardo Mera, divorciado de sus primeras nupcias con Leonor Kasparavicius, argentino, nacido el 24 de abril de 1913, comerciante, libreta de enrolamiento 1.045.579, domiciliado en Montevideo 1722, cuarto piso, de esta ciudad; Santos Isidoro Gussalli, casado en primeras nupcias con María Cristina Fernández, argentino, nacido el 4 de abril de 1947, empleado, libreta de enrolamiento 8.419.582, domiciliado en Córdoba sin número, Villaguay, provincia de Entre Ríos; José Matarasso, casado en primeras nupcias con Teresa Guini, argentino, nacido el 16 de agosto de 1910, comerciante, libreta de enrolamiento 1.704.840, domiciliado en Independencia 1253, planta baja, departamento A, de esta ciudad; Juan Carlos Matarasso, soltero, argentino, nacido el 7 de noviembre de 1943, comerciante, libreta de enrolamiento 7.741.012, domiciliado en Independencia 1253, planta baja, departamento A, de esta ciudad; Catalina Schojet de Franck, casada en primeras nupcias con Raimundo Franck, argentina, nacida el 7 de noviembre de 1927, empleada, libreta cívica 2.585.458, domiciliada en Federico Lacroze 1898, cuarto piso, departamento C, de esta ciudad; Valentín Arriondo, soltero, argentino, nacido el 14 de febrero de 1948, agricultor, libreta de enrolamiento 8.421.969 domiciliado en Lucas Norte, Villaguay, provincia de Entre Ríos; Rafael Albérico Arriondo, soltero, argentino, nacido el 24 de octubre de 1949, agricultor, libreta de enrolamiento 7.852.157, domiciliado en Lucas Norte, Villaguay, provincia de Entre Ríos; María Kossoy, soltera, argentina, nacida el 13 de junio de 1919, empleada, libreta cívica 731.422, domiciliada en Ayacucho 236, primer piso, departamento D, de esta ciudad; y los cónyuges en primeras nupcias José Furrer, argentino, nacido el 28 de junio de 1919, farmacéutico, libreta de enrolamiento 1.893.091, y Berta Raquel Schojet de Furrer, argentina, nacida el 26 de setiembre de 1920, comerciante, libreta cívica 3.409.617, ambos domiciliados en Avenida Emilio Castro 5790, de esta ciudad; todos mayores de edad, personas de mi conocimiento, doy fe, como que dicen: Primero: Que han resuelto constituir una sociedad anonima con sujeción al siguiente estatuto: Denominación. Domicilio. Plazo y Objeto. — Artículo Primero. — La sociedad se denomina "ÑANDEROGA, SOCIEDAD ANONIMA". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Segundo. — Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero. — Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, fraccionamiento, permuta, importación y exportación de bienes muebles, materias primas, elaboradas o a elaborarse, productos, subproductos, mercaderías y frutos del país, incluso el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. — Industriales: mediante la fabricación en todos sus procesos de artículos metalúrgicos y madereros. — Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, arrendamiento, usufructo, administración y construcción en general de inmuebles, urbanos o rurales, edificios para vivienda o industriales, y, en general, la venta de los mismos por cualquier régimen, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de propiedad horizontal y sus decretos y disposiciones reglamentarios. — Agropecuarias; mediante explotaciones agrícolas, ganaderas, apícolas, frutícolas y forestales. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital. — Artículo Cuarto: El capital social es de Ciento Cuarenta Mil Pesos, representado por 14.000 acciones de diez pesos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamplea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. — Artículo Quinto. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo Sexto. — Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley número 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo Séptimo. — En caso de mora en la integración del capital el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley número 19.550. — Administración y representación. — Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 7 con mandato por dos años. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La asamblea fija la remuneración del directorio. — Artículo Noveno. — Los directores deben prestar la siguiente garantía: quinientos pesos en dinero efectivo por cada director. — Artículo Décimo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo noveno del Decreto Ley número 5965|63. — Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveninte. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio y al Vicepresidente, quienes actúan en forma indistinta. — Fiscalización. — Artículo Décimo Primero. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de dos años. — La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Asambleas. —

Artículo Décimo Segundo. — Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley número 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. — La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Artículo Décimo Tercero: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. — Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo Décimo Cuarto: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley número 19.550 según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum

LLAMADO A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Para evitar inconvenientes por falta de espacio, se lleva a conocimiento de los interesados, que los textos a publicar en el Boletín Oficial deberán ser presentados con cinco (5) días hábiles de antelación a su primera publicación, a saber:

Avisos presentados el	Se publican desde el	Fecha de Asamblea
17 y 18/10	24/10	3/11/73
19 y 22/10	25/10	4/11/73
23/10	26/10	5/11/73

Esta exigencia sólo regirá los días 3 al 16/10/73.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO: 12.45 a 17 horas.

Dirección: SANTA FE 1659 - Capital Federal.

LA DIRECCION NACIONAL.



de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes, con derecho a voto. — Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al directorio, y síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo Décimo Sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el direcorio o por los liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. — Segundo) El capital de ciento cuarenta mil pesos representado por acciones ordinarias al portador de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción, se suscribe e integra en la siguiente forma: Por don José Schojet, 3.012 acciones por valor de treinta mil ciento veinte pesos en bienes inmuebles; por doña Rosa Freidenberg o Freidemberg de Schojet, 2574 acciones por valor de veinticinco mil setecientos cuarenta pesos en bien inmueble, por don Isidoro Schojet 5.414 acciones por valor de cincuenta y cuatro mil ciento cuarenta pesos en la siguiente forma, siete mil cuarenta pesos en dinero efectivo y cuarenta y siete mil cien pesos en bienes inmuebles; por doña Anita Lachs de Schojet, 200 acciones por valor de dos mil pesos en dinero efectivo; por don Miguel Valentín Aubry 200 acciones por valor de dos mil pesos en dinero efectivo; por don Eduardo Mera, 300 acciones por valor de tres mil pesos en dinero efectivo; por don Santos Isidoro Gussalli. 200 acciones por valor de dos mil pesos en dinero efectivo; por don José Matarasso, 300 acciones por valor de tres mil pesos en dinero efectivo; por don Juan Carlos Matarasso, 300 acciones por valor de tres mil pesos en dinero efectivo; por doña Catalina Schojet de Franck, 500 acciones por valor de cinco mil pesos en dinero efectivo; por don Valentín Arriondo, 200 acciones por valor de dos mil pesos en dinero efectivo; por don Rafael Albérico Arriondo, 300 acciones por valor de tres mil pesos en dinero efectivo; por doña María Kossoy, 200 acciones por valor de dos mil pesos en dinero efectivo; por don José Furrer. 100 acciones por valor de mil pesos en dinero efectivo; y por doña Berta Raquel Schojet de Furrer, 200 acciones por valor de dos mil pesos en dinero efectivo. — Los accionistas cuyas suscripciones en dinero efectivo ascienden a la suma total de treinta y siete mil cuarenta pesos, integran en este acto el veinticinco por ciento de sus respectivas suscripciones, o sean nueve mil doscientos sesenta pesos, el setenta y cinco por ciento restante se integrará dentro de un año a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio. — Por su parte los accionistas don José Schojet, doña Rosa Freidenberg o Freidemberg de Schojet y don Isidoro Schojet cuya suscripción en bienes inmuebles asciende a la suma total de ciento dos mil novecientos sesenta pesos integran totalmente sus respectivos aportes en este acto de la siguiente manera: A) Don José Schojet y don Isidoro Schojet transfieren en plena propiedad y dominio a favor de la sociedad anónima que por este acto se constituye una finca de su exclusiva propiedad que poseen en condominio y por partes iguales, ubicada en la zona sud de esta ciudad, calle Santo Domingo número mil setecientos ochenta y siete, entre la de Herrera y la Avenida Montes de Oca, edificada en un lote de terreno designado en su título con el número Cincuenta de la manzana B, compuesto de: ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud sobre la calle Santo Domingo, veinticuatro metros noventa y siete centímetros en su costado Este, lindando con el lote 49, veinticuatro metros cincuenta y nueve centímetros en su otro costado al Oeste, lindando con el lote 51, y ocho metros sesenta y seis centímetros en su contrafrente al Norte, por donde linda con el lote 53. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3, sección 18, manzana 130, parcela 24. — Les corresponde por compra que en condominio y por partes iguales efectuaron a don Adolfo Raik, según así resulta de la respectiva escritura que éste les otorgó con fecha 26 de marzo de 1965, ante el Escribano de La Plata, provincia de Buenos Aires, don Alberto Cifuentes, al folio 188, del Registro 63, interinamente a su cargo, la que en testimonio inscripto en el de la Propiedad en la zona Sud, tomo 2080, folio 142, finca número 72.617, tengo a la vista y con nota de la presente entrego a la sociedad. doy fe. — De los certificados que se agregan a esta escritura, habiendo sido expedido el del Registro de la Propiedad Inmueble con fecha 7 del corriente mes, bajo el número 130.234, resuelta: Que por los nombres de los transmitentes no existen inhibiciones para disponer de sus bienes, y que lo deslindado, cuyo dominio consta inscripto en la forma indicada, no reconoce hipotecas ni embargos; que no adeuda suma alguna por impuestos de alumbrado, barrido y limpieza, contribución territorial, pavimentos, cercas y aceras ni a las Obras Sanitarias de la Nación, por servicios vencidos, estando registrado bajo la partida número 114.069 y con una valuación fiscal de veintitrés mil setenta pesos por el corriente año. — A este inmueble se le adjudica un valor de aporte de veintitrés mil setenta pesos, es decir once mil quinientos treinta y cinco pesos para cada uno de los accionistas don José Schojet y don Isidoro Schojet. —

B) Don José Schojet y don Isidoro Schojet transfieren en plena propiedad y dominio a favor de la sociedad por este acto se constituye, en propiedad horizontal, un departamento que poseen en condominio y por partes iguales, señalado en el plano respectivo como Unidad Funcional número seis, ubicada en el primer piso de la finca sita en la zona sud de esta ciudad, Avenida Montes de Oca números Un Mil Cuatrocientos Uno y Mil Cuatrocientos Cinco esquina a la calle Australia números Mil Setecientos Seis, Mil Setecientos Dieciséis y Mil Setecientos Treinta y Dos, cuya unidad que tiene entrada común por el número 1716 de la calle Australia, se compone de una superficie cubierta de cuarenta y siete metros treinta y nueve decímetros cuadrados, balcón de ocho metros cincuenta decímetros cuadrados, o sea una superficie total de cincuenta y cinco metros ochenta y nueve decímetros cuadrados, y la porción indivisa del terreno y partes comunes representada por el Uno con Cuarenta y Seis Centésimos por ciento con relación al valor total del conjunto del inmueble general referido, edificado en un lote de terreno que según títulos es la casi totalidad y último resto del lote señalado con el número Uno, compuesto de: diez metros cuarenta y un centímetros de frente al Este, lindando con la Avenida Montes de Oca, treinta y dos metros ochenta y tres centímetros en su otro frente al Norte, por donde linda con la calle Australia, nueve metros veinte centímetros al Oeste. lindando con el lote seis, y en el costado Sud tiene veintidós metros setenta y ocho centímetros en diagonal. por donde linda con más terreno que fue parte del mismo lote uno, en cuy terminación tiene en línea recta hasta tocar con el contrafrente o costado al Oeste, ocho metros seiscientos setenta y cinco milímetros, lindando con parte del lote dos de propiedad de don Juan N. Florito. — Nomenclatura Catastral: circunscripción 3, sección 18, manzana 140, parcela 1. — Y según plano de mensura practicado por el Ingeniero Civil don José N. Canada, aprobado por la Dirección General de Catastro y Vía Pública de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 22 de agosto de 1967, bajo la característica M. H. 11-66, el lote de terreno designado como parcela uno, tiene las siguientes medidas, superficie y linderos: seis metros cuarenta y cuatro centímetros de frente al Este, línea C-D, lindando con la Avenida Montes de Oca; cinco metros cuatro centímetros en su ochava al Nord Este, línea B-C; veintinueve metros veintinueve centímetros en su otro frente al Norte, línea A-B, lindando con la calle Australia; nueve metros cuarenta centímetros en su contrafrente al Oeste línea F-A, lindando con la parcela dos; ocho metros setenta y siete centímetros en diagonal en el costado al Sud, línea E-F, y veintitrés metros tres centímetros en línea recta siguiendo a la diagonal citada hasta llegar a la línea del frente, línea D-E, lindando con la parcela cincuenta y dos, encerrando una superficie total de trescientos veintisiete metros ochenta decímetros cuadrados. teniendo los siguientes ángulos: vértice A. ochenta y nueve grados treinta y un minutos; vértice B. ciento treinta grados cuarenta y cuatro minutos; vértice C. ciento treinta y dos grados cuatro minutos; vértice D. noventa y ocho grados treinta y tres minutos; vértice E. ciento sesenta y nueve grados cincuenta minutos; y vértice F. noventa y nueve grados dieciocho minutos. designándose como paarcela uno, sección dieciocho. manzana ciento cuarenta. — Les corresponde por compra que en condominio y por partes iguales efectuaron a "Mopin Sociedad de Responsabilidad Limitada" según así resulta de la respectiva escritura que ésta les otorgó el 20 de febrero de 1968, ante el Escribano de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, don Alberto Sergio Margulis, al folio 258 del Registro 64 a su cargo, la que en testimonio inscripto en el de la Propiedad Inmueble el 8 de mayo de 1969 en la matrícula número 3-1289|6, tengo a la vista y con nota de la presente entrego a la sociedad. doy fe. — En cumplimiento a lo dispuesto por la ley 13.512 y sus decretos reglamentarios, el autorizante hace constar que el inmueble general se halla asegurado contra el riesgo de incendio en "La Patagonia Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima", por la suma de un millón de pesos, según póliza número 37.140, que vence el 31 de julio de 1975. — Los comparecientes declaran conocer el Reglamento de Copropiedad y Administración otorgado por escritura de fecha 21 de noviembre de 1967, ante el nombrado Escribano Margulis, al folio 921 del Registro a su cargo inscripto en la matrícula número 3-1289|0, y lo aceptan de conformidad, obligando a la sociedad a cumplirlo en la misma forma en que ha sido constituido, siendo el tenor del artículo cuadragésimo del citado Reglamento el siguiente: "Es condición esencial para la validez de los acuerdos que por el presente reglamento requieran unanimidad para resolver, así como también para lo referente a los extremos que establecen los artículos duodécimo y décimo sexto de la ley trece mil quinientos doce, que el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y demás acreedores hipotecarios que tuviesen inscriptos gravámenes por todo el inmueble general o sobre cualesquiera de las unidades de propiedad exclusiva, sean fehacientemente notificados de las respectivas resoluciones a fin de que puedan oponer sus derechos con anticipación a la realización de los actos que se hubieren acordado. — Es copia fiel, doy fe. — De los certificados que se agregan a la presente, habiendo sido expedido el del Registro de la Propiedad Inmueble con fecha 3 del corriente mes, bajo el número 130.233, resulta: Que por los nombres delos transmitentes no existen inhibiciones para disponer de sus bienes, y que lo deslindado, cuyo dominio consta inscripto en la forma indicada, no reconoce hipotecas ni embargos; que no adeuda suma alguna por impuestos de alumbrado, barrido y limpieza, contribución territorial, pavimentos, cercas y aceras ni a las Obras Sanitarias de la Nación, por servicios vencidos, estando registrado bajo la partida número 1.334.444 y con una valuación fiscal de treinta y siete mil ciento setenta pesos por el corriente año. — A este inmueble se le adjudica un valor deaporte de treinta y siete mil ciento setenta pesos, es decir dieciocho mil quinientos ochenta y cinco pesos para cada uno de los accionistas don José Schojet y don Isidoro Schojet. — c) Don Isidoro Schojet, tranfiere en plena propiedad y dominio a favor de la sociedad que por este acto se constituye una finca de su exclusiva propiedad, ubicada en la zona sud de esta ciudad, calle Herrera antes número 2058, hoy números dos mil cincuenta y ocho y dos mil sesenta y cuatro, entre las de Santo Domingo y Río Cuarto, edificada en un lote de terreno designado con el número cincuenta y dos, compuesto de: ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, quince metros dieciocho centímetros en su costado al Sud y catorce metros ochenta y ocho centímetros en su otro costado al Norte, lindando: por su expresado frente al Oeste con la calle Herrera, por su contrafrente al Este con el lote 50, por su costado al Norte con el lote 53, y por su otro costado al Sud con el lote 51. — Nomenclatura Catastral: circunscripción 3, sección 18, manzana 130, parcela 20. — Le corresponde por compra que efectuó a don Juan José Albonico, según así resulta de la respectiva escritura que éste le otorgó el 10 de octubre de 1962, ante la Escribana de esta ciudad doña Aurora Luna Mercado, al folio 1342 del Registro 410 de su adscripción, la que en testimonio inscripto en el de la Propiedad en la zona sud, tomo 2015, folio 118, finca número 98.019, tengo a la vista y con nota de la presente entrego a la sociedad, doy fe. — De los certificados que se agregan a esta escritura, habiendo sido expedido el del Registro de la Propiedad Inmueble con fecha 2 del corriente mes, bajo el número 130.232, resulta: Que por nombre del transmitente no existen inhibiciones para disponer de sus bienes, y que lo deslindado, cuyo dominio consta inscripto en la forma indicada, no reconoce hipoteca ni embargos; que no adeuda suma alguna por impuestos de alumbrado, barrido y liempieza, contribución territorial, pavimentos, cercas y aceras ni a las Obras Sanitarias de la Nación por servicios vencidos, estando registrado bajo la partida número 114.067 con una valuación fiscal de dieciséis mil novecientos ochenta pesos por el corriente año. — A ese inmueble se le adjudica un valor de aporte de dieciséis mil novecientos ochenta pesos. — d) Y doña Rosa Freidenberg o Freidemberg de Schojet transfiere en plena propiedad y dominio a favor de la sociedad que por este acto se constituye, el setenta y siete por ciento indiviso que tiene y le corresponde sobre una finca sita en la zona norte, de esta ciudad, calle Bogota números mil quinientos ochenta y uno y mil quinientos ochenta y tres, formando esquina a la de Olegario V. Andrade, edificada en el lote de terreno señalado en el plano respectivo que citan sus títulos antecedentes con el número catorce de la mazana A, compuesto de: ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este Sudeste sobre la calle Bogotá, veinticinco metros diez centímetros en su otro frente al Nord Nordeste sobre la calle Olegario V. Andrade, veinticinco metros cincuenta y siete centímetros en el costado Sud Sudoeste, y catorce metros cincuenta y cuatro centímetros en el del Oeste Nordeoste, lindando por su expresado frente al Este Sudeste con la calle Bogotá, por su otro frente al Nord Nordeste con la calle Olegario V. Andrade,por el costado Sud Sudoeste con los lotes 12 y 13 y por el del Oeste Noroeste con parte del lote 11. — Nomenclatura Catastral: circunscripción 5, sección 57, manzana 60 B, parcela 14. — Le corresponde las partes indivisas que transfiere en virtud de los siguientes títulos y antecedentes: Primero) por escritura de fecha 5 de noviembre de 1958, otorgada ante el Escribano de Victoria, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires, don Leandro A. Rivas, al folio 508 del Registro 10 a su cargo, doña Rosa Freidemberg de Schojet y don Juan Ismael Gaitán hubieron lo deslindado, por compra que en condominio y por partes iguales de la totalidad efectuaron a don Jesús Viña Núñez y don Angel María Viña Núñez, la que en testimonio se inscribió en el Registro de la Propiedad en la zona norte, tomo 2965, folio 220, finca número 163.198. — Segundo) Por escritura de fecha 31 de diciembre de 1959, otorgada ante el nombrado Escribano Rivas, don Juan Ismael Gaitán vendió a su condómina doña Rosa Freidemberg de Schojet la mitad indivisa que tenía y le correspondía sobre el relacionado inmueble, la que en testimonio se inscribió en el Registro de la Propiedad en la zona norte, tomo 3018, folio 191, bajo el mismo número de finca. — Tercero) Por escritura de fecha 11 de noviembre de 1960, otorgada ante a Escribana de La Plata, provincia de Buenos Aires, doña Ana M. Ferreyra de Urcelay al folio 379 del Registro 66 a su cargo, la señora de Schojet vendió a don Ernesto Leopoldo Gunther el veintitrés por ciento indiviso del inmueble, la que en testimonio se inscribió en el Registro de la Propiedad en la zona norte, tomo 3057, folio 164, finca número 163.198. — De los certificados que se agregan a la presente, habiendo sido expedido el del Registro de la Propiedad Inmueble con fecha 2 del corriente mes, bajo el número 130.235, resulta: Que por los nombres de la transmitente no existen inhibiciones para disponer de sus bienes, y que lo deslindado cuyas partes indivisas constan inscriptas en la forma indicada, no reconoce hipotecas ni embargos; que no adeuda suma alguna por impuestos de alumbrado, barrido y limpieza, contribución territorial, pavimentos, cercas y aceras ni a las Obras Sanitarias de la Nación por servicios vencidos, estando registrado bajo la partida número 131.999 y con una valuación fiscal total de treinta y tres mil cuatrocientos treinta pesos por el corriente año. — A este inmueble se le adjudica un valor de aporte de veinticinco mil setecientos cuarenta pesos. — Bajo de tales conceptos, don José Schojet, don Isidoro Schojet y doña Rosa Freidenberg o Freidemberg de Schojet, realizan las transferencias de los inmuebles precedentemente deslindados a favor de "Ñanderoga, Sociedad Anónima", por los valores que se acaban de consignar y en consecuencia se desisten de todos los derechos de dominio y posesión que a dichos inmuebles tenían y les correspondía, los que ceden y transfieren en toda su plenitud a la sociedad adquirente obligándose a responder por la evicción y saneamiento de estas transferencias con arreglo a derecho. — Yo, el escribano autorizante hago constar que las transferencias que anteceden no tributan suma alguna en concepto de impuesto a las ganancias eventuales, por no arrojar beneficio impositivo. — Por su parte los cónyuges de los transmitentes manifiestan su asentimiento, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 1277 del Código Civil, con las transferencias efectuadas por sus respectivos cónyuges. — Tercero: Se designa para integrar el Directorio: Presidente a don Isidoro Schojet; vicepresidente, a don José Schojet; vocales, a doña Catalina Schojet de Franck, doña Berta Raquel Schojet de Furrer y doña Anita Lachs de Schojet. — Y Organo Fiscalizador: Síndico titular al Contador Público Nacional don José Zimmerman y síndico suplente, al Contador Público Nacional don Leopoldo Manuel Cancio. —

Cuarto: Que confieren Poder Especial Irrevocable a favor de don Isidoro Schojet, don José Zimmerman y don Leopoldo Manuel Cancio, a fin de que procediendo conjunta, separada o indistintamente, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad de contralor pertinente la conformidad respectiva, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación de la sociedad, hacer aclaratorias, suscribiendo todos los instrumentos públicos y privados que fueren menester inscribirla en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y en el Registro de la Propiedad Inmueble, ejerzan en su caso el recurso que prescribe el artículo 169 de la ley 19.550 y realicen cuantos actos, gestiones y diligencias fueren conducentes al mejor desempeño del presente mandato. — Leída y ratificada firman los comparecientes por ante mí, doy fe. — José Schojet. — Rosa F. de Schojet. — I. Schojet. — Anita L. de Schojet. — M. V. Aubry. — E. Mera. — Santos Gussalli. — J. Matarasso. — J. C. Matarasso. — Cata S. de Franck. — V. Arriondo. — R. A. Arriondo. — María Kossoy. — José Furrer. — B. R. S. de Furrer. — Hay un sello, ante mí, Marcos Estrín. — Se dio cumplimiento a lo prescripto en el artículo séptimo de la ley 17.196 mediante el pago de las sumas de siete mil ciento veinte pesos moneda nacional; ocho mil cuatrocientos noventa pesos moneda nacional; cinco mil doscientos cuarenta pesos moneda nacional y diez mil trescientos veinte pesos moneda nacional, en concepto de impuesto a la propiedad inmueble correspondiente a los descriptos en los rubros A, B, C y D, respectivamente, del punto segundo, de la presente escritura, según boletas de depósito en el Banco de la Nación Argentina, Agencia Monserrat, de fecha 9 de agosto de 1967, que tengo a la vista. — Hay un sello, Marcos Estrin. — Es fotocopia autenticada de su escritura matriz, que pasó ante mí al folio 1.559 del Registro Notarial 217 a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente Primer Testimonio en doce fojas simples, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello: Marcos Estrin. — Que por escritura complementaria Nº 691, otorgada el 22|12|72, ante el escribano de esta Ciudad, Marcos Estrín, al folio 1.829 del Registro 217, se modificó el artículo tercero del estatuto que fuera objeto de observación por la Inspección General de Personas Jurídicas, quedando así redactado: Artículo tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La explotación de la ganadería, la agricultura y la forestación, y la comercialización de sus frutos, productos, mercaderías y derivados o complementarios; b) La compraventa, explotación, administración y construcción de inmuebles en general, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley 13.512. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Hay un sello. — Ante mí, Marcos Estrín.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973.
— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.747,50 e.17|10 Nº 32.838 v.17|10|73

Verdi

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FOLIO 3.447. — Primer testimonio. — Escritura número mil doscientos catorce. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a treinta y uno de julio de mil novecientos setenta y tres, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores don Sabino Elía, italiano, empresario, divorciado, de 53 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.859.501, domiciliado en Azcuénaga 958, piso 2º "C", de esta ciudad; don Héctor Francisco De Palma, argentino, comerciante, casado, de 52 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 1.821.400, domiciliado en Jean Jaurés 942, piso 2º "C", de esta Ciudad; doña Melba Nora Polito, argentina, contadora pública nacional, soltera, de 46 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 2.413.348, domiciliada en Azcuénaga 958, piso 2º "C", de esta ciudad; doña Zulema Elvira Faisal, argentina, contadora pública nacional, casada, de 49 años de edad, con Libreta Cívica Matrícula Individual número 2.606.672, domiciliada en Francisco Beiró 3635 de esta ciudad; don Pastor Oscar Magdalena, argentino, empresario, divorciado, de 53 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 2.948.507, domiciliado en Juncal 1396, piso 8º "E", de esta ciudad, y don Mario Héctor Schiano, argentino, contador público nacional, casado, de 40 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.071.149, domiciliado en Pablo Abriata 533 de Boulogne, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta. Todos los comparecientes hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. Y exponen: Que han resuelto constituir una sociedad anónima, con sujeción al siguiente estatuto: Denominación, domicilio, plazo y objeto: Artículo primero: La Sociedad se denomina "VERDI, SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, en la calle Balcarce 355. — Artículo segundo: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: 1º) La explotación e instalación de hoteles, moteles y negocios afines con la actividad hotelera y|o turística; 2º) La realización de aportes o inversiones en negocios instalados o a instalarse y en empresas constituidas o a constituirse, relacionadas con la actividad hotelera y|o turística. La sociedad no practicará las operaciones comprendidas en la Ley número 18.061 y otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital. — Artículo cuarto: El capital social es de doscientos cuarenta mil pesos ($ 240.000) representado por veinticuatro mil acciones de diez pesos ($ 10.—) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. — Artículo quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley número 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo séptimo: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley número 19.550. — Administración y representación: Artículo octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último remplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: La suma de $ 1.000.— (mil pesos) cada uno, en efectivo, importe que será depositado en la caja de la sociedad anónima y será devuelto cuando se apruebe su gestión. — Artículo Décimo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley número 5.965|63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales —inclusive para querellar criminalmente— o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o vicepresidente, cualquiera de ellos, en forma conjunta con uno cualquiera de los directores titulares. — Fiscalización: Artículo Decimoprimero: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de tres años. — La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Asambleas. — Artículo decimosegundo: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley número 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. — La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Artículo Decimotercero: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a c[illegible] votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. — Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo decimocuarto: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo decimoquinto: El ejercicio social cierra el treinta y uno de mayo de cada año. — A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal. b) A remuneración al directorio y síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo decimosexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. — Suscripción e integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo con el siguiente cuadro, en acciones clase "A", de cinco (5) votos, ordinarias y al portador. — Nombre — Acciones — Suscripción — Clase de Acción — Monto Integración. — Naturaleza del Aporte. — Sabino Elia, 8.000 "A", ordinarias, 5 votos, portador, $ 20.000. — Dinerario. Pastor Oscar Magdalena, 9.000 "A", ordinarias, 5 votos, portador, $ 22.500. — Dinerario. Melba Nora Polito, 5.000 "A", ordinarias, 5 votos, portador, $ 12.500. — Dinerario. Héctor Francisco De Palma, 500 "A", ordinarias, 5 votos portador, $ 1.250. — Dinerario. Mario Héctor Schiano, 500 "A", ordinarias, 5 votos, portador, $ 1.250. — Dinerario. Zulema Elvira Faisal, 1.000 "A", ordinarias, 5 votos portador, $ 2.500. — Dinerario. 24.000 — $ 60.000. — Integración del Directorio. — Se designa para integrar el Directorio: Presidente a: Sabino Elia. — Vicepresidente a: Pastor Oscar Magdalena. — Vocales a: Melba Nora Polito y Héctor Francisco De Palma. — Y Organo Fiscalizador: Síndico titular a: Mario Héctor Schiano. — Síndico suplente a: Zulema Elvira Faisal. — Por último se autoriza a la Contadora Melba Nora Polito y al Contador Mario Héctor Schiano, a fin de que, actuando en forma conjunta o indistinta uno cualesquiera de ellos, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, realicen todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control e inscripción en el Registro Público de Comercio. — Leída que les fue a los comparecientes la presente escritura, confirman su contenido y así la otorgan y firman como acostumbran a hacerlo, en prueba de conformidad, por ante mí, de todo lo cual doy fe. — Sabino Elia. — Héctor De Palma. — Melba Polito. — Zulema Faisal. — P. O. Magdalena. — M. Schiano. — Hay un sello. — Ante mí: J. Montes. — Concuerda con su escritura matriz que bajo el número mil doscientos catorce pasó ante mí y queda al folio tres mil cuatrocientos cuarenta y siete, Protocolo corriente de este Registro número cuatrocientos de mi adscripción. — Para la sociedad interesada y su inscripción en el Registro Público de Comercio expido el presente Primer Testimonio fotocopiado de su original el que sello, rubrico y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a diez días de agosto de mil novecientos setenta y tres. — J. Montes. — Está su sello". — Para el Registro Público de Comercio expido el presente que es copia fiel de su original, doy fe. — Raspado: "Azcuénaga — provisionales — Hipotecario — crédito — una — las — Faisal — cual". — Vale. — José M. Montes. Escribano.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973.
— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 742,50 e.17|10 Nº 33.001 v.17|10|73

Multicrom

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura Número mil Novecientos Veintiuno. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres de agosto de mil novecientos setenta y tres, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores Luis José Marcelo Joaquín Pa[illegible]azzoto, casado, con Libreta de Enrolamiento número 4.087.805, y Geronimo Jose Gonzalez, casado, con Libreta de Enrolamiento número 4.221.431, ambos vecinos de esta ciudad, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, quienes concurren a este acto en sus caracteres de Presidente y Director, respectivamente, de "Multicrom Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", hoy "Multicrom Sociedad Anónima", con domicilio legal en la calle San Martín, número 66, de esta Capital, acreditando la existencia de la sociedad con los estatutos, aprobados por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación con fecha 19 de marzo de 1962, elevados a escritura pública con fecha 12 de abril de 1962, ante el Registro Notarial número 30 de esta Capital, e inscriptos en el Registro Público de Comercio el 19 de junio de 1962 bajo el número 1308, folio 143 del Libro 56, Tomo A, de Estatutos Nacionales y sus posteriores modificaciones, según escrituras que se detallan a continuación: a) Escritura del 24 de setiembre de 1962; al fº 1417 del Registro 30 de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de octubre de 1962, bajo el número 2350, folio 290, Libro 56, Tomo A; b) Escritura del 2 de diciembre de 1963, al folio 1459 del Registro 30, citado, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de diciembre de 1963, bajo el número 2279, folio 191 del Libro 58, Tomo A; c) Escritura del 2 de julio de 1964, al folio 779 del citado Registro 30, inscripta el 5 de agosto de 1964, bajo el número 1371, folio 400, Libro 58, Tomo A; d) Escritura del 9 de noviembre de 1964, al folio 1352 del citado Registro 30, inscripta el 31 de diciembre de 1964, bajo el número 2637, folio 71, Libro 60, Tomo A; e) Escritura del 3 de mayo de 1965, al folio 508 del citado Registro, inscripta el 7 de junio de 1965, bajo el número 1106, folio 213, Libro 60, Tomo A; f) Escritura del 17 de marzo de 1966, al folio 295 del citado Registro, inscripta el 13 de abril de 1966 bajo el número 713, folio 74, Libro 62, Tomo A; g) Escritura del 25 de octubre de 1966 al folio 1441 del citado Registro inscripta el 7 de noviembre de 1966 bajo el número 2915 folio 344 Libro 62, Tomo A; h) Escritura del 14 de marzo de 1967 al folio 445 del citado Registro inscripta el 19 de abril de 1967 bajo el número 832, folio 41, Libro 64, Tomo A; i) Escritura del 8 de junio de 1967, al folio 995 del Registro Notarial 353 de La Plata, inscripta el 30 de junio de 1967, bajo el número 1679, folio 142, libro 64, tomo A; j) Escritura del 11 de setiembre de 1969, al folio 853 del Registro Notarial número 12 de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de octubre de 1969, bajo el número 4740, folio 103, Libro 70 Tomo A; k) Escritura del 13 de octubre de 1969, al folio 978 del citado Registro número 12, inscripta el 3 de noviembre de 1969 bajo el número 5106, folio 150, Libro 70, Tomo A; l) Escritura del 12 de mayo de 1971, al folio 677 del citado

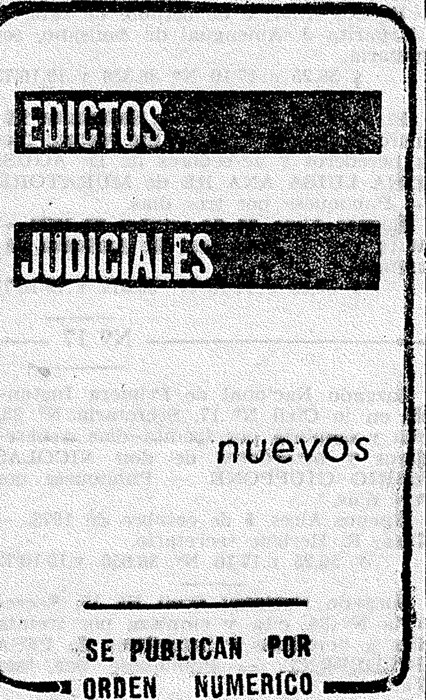
SUMARIO

Registro número 12, inscripta el 14 de junio de 1971, bajo el número 1979, folio 471, Libro 73, Tomo A. — Por acta de Directorio de fecha 2 de julio de 1971 se realizó la transcripción actualizada de los estatutos y sus posteriores modificaciones según las escrituras citadas, lo que se elevó a escritura pública con fecha 15 de julio de 1971, ante el escribano de esta Capital, señor Mario O. Maqueda (hijo), al folio 1024 del Registro 12 a su cargo, la que en testimonio tengo a la vista para este acto, y en fotocopia autenticada se agrega al folio 12.981 del protocolo del año 1972 de este mismo Registro, con facultades suficientes para este otorgamiento. — La composición actual del Directorio y el cargo que invisten los comparecientes, se acreditan con el acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 9 de abril de 1973, y acta de Directorio del 12 de abril de 1973, las que en fotocopia autenticada se encuentran agregadas al folio 2500 del protocolo corriente. — Con referencia al otorgamiento de esta escritura, los comparecientes me expresan que el Directorio de la sociedad ha resuelto lo que se establece en el acta del 18 de agosto de 1972, que más adelante se transcribirá: Que por la Asamblea General Extraordinaria del 18 de setiembre de 1972, cuya acta se transcribirá más adelante, se resolvió un aumento del capital social y la adecuación de la sociedad a las disposiciones de la Ley 19.550, por lo que, iniciadas las actuaciones ante la Inspección General de Personas Jurídicas y previos los trámites de estilo, se autorizó el nuevo estatuto social, mediante resolución que también transcribirá. — Que en consecuencia, me solicita la protocolización en este Registro de la documentación que me exhibe, y forma parte del expediente número N-14.720|136.850, de fojas 239 a fojas 243 vuelta y fojas 244, todo lo que transcripto íntegramente dice: "Acta. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de agosto de 1972, siendo las 18 horas, se reúnen en su local social de San Martín 66, piso 3 Capital, los señores Directores de Multicrom S. A. I. C., cuyas firmas constan al pie de la presente. — Abierto el acto, toma la palabra el señor Presidente quien expresa que frente a las necesidades de capital de la sociedad y la posibilidad de distribución de dividendos en acciones, convendría convocar a Asamblea General de Accionistas, proponiendo el siguiente texto a ser publicado en el Boletín Oficial, en un todo de acuerdo con los estatutos: "Multicrom S. A. I. C." —

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 12 de setiembre de 1972, a las 8,30 horas, en la calle Florida 253, piso 7º "C", Capital, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Aumento de capital autorizado (Decreto 852|55) y Emisión: 2º Adecuación de los Estatutos Sociales a las disposiciones de la Ley 19.950; 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18,30 horas, previa redacción, lectura y aprobación de la presente, acto que firman todos los presentes." — "Acta. En la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de setiembre de 1972, siendo las 9 horas, se reúnen en Florida 253, Piso 7º "C", los accionistas de Multicrom S. A. C. I. que figuran en el folio 21 del Libro de Registro de Accionistas, en Asamblea General Extraordinaria, a fin de tratar el Orden del Día, de la convocatoria efectuada por publicación en el Boletín Oficial no habiendo asistido el señor Inspector de Justicia. — Abierto el acto, toma la palabra el señor Presidente quien manifiesta que la asamblea cuenta con quórum legal por cuanto se hallan presentes 11 accionistas, que depositaron un total de 1.590.000 acciones, que representan un capital de $ 1.590.000, con derecho a 1.016.000 votos, luego de realizados los cómputos de reducciones establecidas por el Art. 350 del Código de Comercio. Continúa la palabra el señor Presidente quien pone a consideración el Punto 1º del Orden del Día: "Aumento de Capital Autorizado (Decreto 852|55) y Emisión. Toma la palabra el accionista Ricardo Koisser quien mociona que, a efectos de agilizar el giro social convendría se eleve el capital autorizado de la firma a $ 3.500.000, a la vez que mociona para que se emitan $ 500.000 en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto, de $ 1 cada una, divididas en series de 1.000 acciones cada una, pagaderos al contado en el momento de la suscripción. Esta moción es aprobada por unanimidad de votos de los señores accionistas presentes. Se pasa a tratar el punto 2º del Orden del Día, que dice: "Adecuación de los Estatutos Sociales a las disposiciones de la Ley 19.950". Toma la palabra el accionista Germán Loureda, quien propone el siguiente texto de modificación de los Estatutos Sociales: Artículo primero: Bajo la denominación de "Multicrom, Sociedad Anónima", continúa funcionando la sociedad constituida bajo el nombre de "MULTICROM, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier parte del país o del extranjero. — Artículo segundo: La sociedad durará 99 (noventa y nueve) años, a partir de la fecha de su constitución, plazo prorrogable por la asamblea de accionistas. — Artículo tercero: El objeto de la sociedad es la fabricación, comercialización, importación y exportación de colorantes, pigmentos orgánicos e inorgánicos para uso industrial productos y subproductos químicos relacionados con dicha industria; la explotación de marcas, patentes y procedimientos aplicables a la coloración y pigmentación de materias primas y manufacturadas. — Artículo cuarto: El capital social es de $ 3.500.000 (Tres millones quinientos mil pesos), representado por tres millones quinientos mil acciones al portador de $ 1 (Un peso) cada una, divididas en series de 1.000 (un mil) acciones cada una. Dicho capital podrá ser aumentado hasta un máximo de $ 17.500.000 por resolución de la asamblea ordinaria, conforme lo previsto por el artículo 188 de la Ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el Directorio las decisiones sobre oportunidad forma y condiciones de pago de cada emisión de acciones, según las características determinadas por este estatuto y la misma asamblea. Las resoluciones sobre aumento de capital y emisión de acciones serán comunicadas a la Inspección General de Personas Jurídicas, para su anotación en el Registro Nacional de sociedades por acciones. Previamente a esta comunicación, las resoluciones deberán ser publicadas en el Boletín Oficial, e inscriptas en el Registro Público de Comercio. — Artículo quinto: Las acciones y|o títulos que las representen llevarán la firma de dos Directores y demás recaudos de ley. Los accionistas ordinarios tendrán preferencia para suscribir, en proporción a las acciones que cada uno posea, las nuevas series que se emitan a cuyo efecto deberán hacer uso de esa derecho dentro de los treinta días de vencida la última publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial. La integración de las acciones podrá hacerse en efectivo o en bienes, y en este caso siempre que los precitados aportes incorporados como parte integrante del activo, representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago, informándose a la Inspección General de Personas Jurídicas. — Artículo sexto: Si hubiera mora en la integración de las acciones, que se producirá automáticamente y sin interpelación previa, los derechos de suscripción correspondientes a las acciones respectivas serán vendidos en remate público. Serán de cuenta del suscriptor moroso los gastos de remate y los intereses moratorios, a razón del dos por ciento mensual, sin perjuicio de su responsabilidad por los daños. Igualmente el suscriptor moroso responderá por el saldo en caso de que la venta de las acciones no alcance para cubrir su valor nominal. — Artículo séptimo: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de hasta 7 (siete) miembros, designados por la Asamblea. Durarán un año en sus cargos, sin perjuicio de continuar desempeñándolos hasta tanto sean reelegidos o reemplazados por la asamblea ordinaria subsiguiente al vencimiento de sus períodos respectivos. Una vez constituído el Directorio, elegirá de entre sus miembrbos al Presidente y Vicepresidente. — Artículo octavo: En garantía del buen desempeño de su cargo, los directores depositarán en la caja social la suma de $ 5.000 (Cinco mil pesos), depósito que sólo podrá ser retirado al cesar en sus funciones, no mediando las acciones previstas por los artículos 276 a 279 de la Ley 19.550. — Artículo noveno: La asamblea fijará la remuneración de los directores con respecto a cada ejercicio, según las normas establecidas por el artículo 261 de la Ley 19.550. — Artículo décimo: El presidente, conjuntamente con un Director designado por el Directorio, suscribirá los actos y contratos de la sociedad, sin perjuicio de los que sean otorgados por apoderados generales o especiales que designe el Directorio. El Directorio estará en quórum con la presencia de la mitad de sus miembros, adoptándose las resoluciones por una mayoría de votos presentes. En ausencia o impedimento del Presidente, lo reemplazará en su cargo el Vicepresidente y faltando ambos, el Directorio designará al Director que ejercerá dichas funciones. — Artículo undécimo: El Directorio tiene las facultades más amplias para efectuar las operaciones de la sociedad, y ejercer la representación de la misma ante los poderes y reparticionales nacionales, provinciales y municipales en todo lo concerniente a su administración y a sus negocios, por medio de su presidente o de quien lo reemplace, conjuntamente con un Director designado por el Directorio. Son atribuciones del Directorio: a) Realizar todos los actos previstos en el art. 1881 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos; b) Organizar y dictar los reglamentos internos de la sociedad; c) Crear empleos que juzguen necesarios y fijar su remuneración y determinar sus atribuciones; el directorio podrá nombrar de su seno uno o más Directores como Gerentes, administradores y técnicos en funciones relacionadas directamente con la administración de la sociedad, pagándoles la correspondiente remuneración que se cargará a gastos generales, ad referendum de la Asamblea correspondiente al ejercicio en que ella se hubiere devengado: d) Otorgar, revocar, aceptar y denunciar toda clase de poderes, incluso para promover querellas; e) Comprar, vender, ceder, permutar toda clase de bienes raíces, muebles y semovientes; f) Celebrar, transferir y rescindir toda clase de contratos de sociedad y de locación, incluso locaciones de obras y servicios, así como tomar y constituir depósitos; g) Aceptar comisiones y consignaciones, pedir y dar cauciones y fianzas derivadas del giro normal de los negocios sociales; h) Conferir, transferir o extinguir prendas agrarias, hipotecas, anticresis y todo derecho real; i) Recibir pagos, extinguir obligaciones, renovar y hacer quitas y remisiones de deudas; j) Dar, aceptar, endosar, avalar, descontar toda clase de papeles y documentos de comercio, abrir carta de crédito, aceptar "trust-receipt", tomar dinero prestado dentro o fuera del país o sin garantía, quedando especialmente autorizado a negociar con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo y cualquiera otra institución de crédito público o privado, operando con los mismos en cuenta corriente, en descubierto y en todas las demás formas que establezcan sus cartas orgánicas y reglamentos; k) Registrar, adquirir, transferir marcas de fábrica y comercio y patentes de invención; l) Tomar pólizas de seguros para cubrir cualquier riesgo; m) Importar y exportar; n) Establecer sucursales, agencias, representaciones dentro o fuera de la República Argentina, designar su personal y asignarles capital; o) Y en general realizar todos los demás actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales. — Artículo duodécimo: La asamblea elegirá anualmente un síndico titular y otro suplente, con las atribuciones fijadas por el Art. 294 de la Ley 19.550. — Serán reelegibles y su remuneración será fijada por la Asamblea. — En caso de no haber ganancias, será cargada a Gastos Generales. — Artículo décimo tercero: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. — La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea, los accionistas poseedores de acciones deberán depositarlas en caja social, o en su defecto, un certificado de depósito otorgado por un banco del país o del extranjero. — Las Asambleas pedidas por los accionistas, conforme al artículo 236 de la Ley 19.550, deberán ser convocadas dentro de los diez días de solicitadas. — Artículo décimo cuarto: Las asambleas ordinarias tendrán quórum en primera convocatoria con la presencia de la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria con cualquier número de acciones presentes o capital representado. — Las asambleas extraordinarias necesitarán un quórum del sesenta por ciento de las acciones suscriptas con derecho a voto, si se trata de primera convocatoria y con cualquier número de accionistas presentes o capital representado, si fuese segundo llamado. — Las resoluciones serán adoptadas por mayoría de votos presentes. — Cuando se tratare de los supuestos especiales del Art. 244 de a Ley 19.550, regirá igual mayoría, no aplicándose la pluralidad de voto. — Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder dirigida al Directorio. La firma del poderdante deberá estar autenticada por escribano público o banco de plaza. Artículo décimo quinto: El ejercicio económico terminará el 31 de octubre de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al Directorio y Síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo décimo sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia del o de los síndicos. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Puesta a votación esta moción, la misma es aprobada por unanimidad de los señores accionistas presentes, facultando al Directorio a elevar a escritura pública, en el momento que juzgue conveniente, la modificación aprobada y demás recaudos de Ley. Acto seguido, se pasa al punto 3º del Orden del día, que dice: "Designación de dos accionistas para firmar el acta". El accionista Héctor A. Mijalovsge propone a tal fin a los accionistas Roberto Mussio y Ricardo Koisser, moción que es aprobada por unanimidad. No habiendo otros asuntos que considerar, previa lectura y redacción de la presente acta, se levanta la sesión siendo las 10.30 horas". "Asamblea General Extraordinaria del 18 de setiembre de 1972. — Accionistas por sí: Gerónimo J. González. — Alberto Palazzolo. — Pablo A. Ferro. — Norberto M. Mussio. — Héctor A. Mijalovsge. — Ricardo Koisser. — Nicolás Darsin. — Alicia Pía Ferrari. — Sabina Parenti de Ferrari. — Germán Loureda. — Luis J. M. J. Palazzolo. — Capital: $ 1.590.000. — Cantidad de votos: 1.016.000. A los 15 días del mes de setiembre de 1972, en la ciudad de Buenos Aires, siendo las 20 horas, se cierra el presente Registro. Se encuentran depositadas 1.590.000 accione sordinarias un voto, que hace un capital de $ 1.590.000. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de setiembre de 1972, siendo las 8,50 horas, se clausura el Registro de Asistencia con la presencia de 11 accionistas por sí, que totalizan 1.590.000 acciones ordinarias de un voto, lo que representa un capital de $ 1.590.000, con derecho a 1.016.000 votos; luego de haberse realizado los cómputos de deducciones establecidos por el artículo 350 del Código de Comercio". "Buenos Aires, 5 de abril de 1973. — Visto el Expediente N. 14.720|136.850, atento lo solicitado, lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas a fs. 274 vta., y teniendo en cuenta que los textos estatutarios propuestos se ajustan a las disposiciones legales establecidas por la Ley 19.550, en uso de las facultades conferidas por el artículo 300 de la citada ley, el Inspector General de Personas Jurídicah, resuelve: Artículo 1º) Conformar, en la forma de fs. 240 vta. a 243 vta., dupl. fs. 268 vta. a 271 vta., la reforma introducida en el estatuto de Multicrom, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, la que en lo sucesivo se denominará Multicrom, Sociedad Anónima, en virtud de lo resuelto por la asamblea celebrada el dieciocho de setiembre de 1972. — Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto del 12 de enero de 1932, sobre inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble, de su nueva denominación, respecto de los bienes inmuebles que posea. — Artículo 2º) Regístrese, comuníquese y póngase a disposición del representante legal de la sociedad los instrumentos de fs. 239 a 245 y copia autenticada de la presente, efectuándose los correspondientes desgloses. La sociedad deberá acreditar su inscripción en el Registro Público de Comercio en el plazo de sesenta (60) días de notificada. — Resolución I. G. P. J. Nº 415. — Hay una firma. — Vicente Américo Cobelas. — Subinspector A|C. Inspecciones Generales". — Es copia fiel de los originales que tengo a la vista en el expediente citado, doy fe. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que con la transcripción del acta de asamblea precedente, queda protocolizado el nuevo estatuto social adecuado a las disposiciones de la Ley 19.550. — Hace constar el autorizante que el aumento del capital social a la suma de tres millones quinientos mil pesos y la emisión de quinientas mil acciones a que se refiere el punto primero de la asamblea cuya acta se ha transcripto precedentemente, ha sido protocolizado por escritura del 22 de setiembre de 1972, otorgada ante el escribano de esta ciudad, Ignacio José Echechiquía, en el Registro 43 de su adscripción, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de octubre de 1972, bajo el número 3.603, folio 343, libro 77, tomo A., la que en fotocopia autenticada agrego a la presente. — Leída y ratificada, la firman por ante mí, doy fe. — Luis Palazzolo. — Gerónimo González. — Hay un sello. — R. Echevarría. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio número 6.160, del Registro 446, de mi adscripción, doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente primer testimonio en siete sellos de actuación notarial, que van del número 014933904 al 014933910, todos de la serie "A", que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Firmado: Raúl Echevarría, escribano.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Lucio R. Meléndez, secretario.

1.312,50 e.17|10 Nº 32.890 v.17|10|73



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaria Nº 1, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de PABLO PERINI. — Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — María Teresa Berzosa, secretaria.
$ 45.— e.17|10 Nº 36.567 v.19|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaria Nº 2, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de DOLORES HERMINIA PORTELA de LIS de COSCIA — Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.
$ 56,25 e.17|10 Nº 36.662 v.19|10|73

Nº 2

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaria Nº 4, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARCELINA MARIA MANUELA ROUCO de MAVERO y don EDUARDO OSCAR MAVERO por el término de treinta dias. — Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1973. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 56,25 e.17|10 Nº 36.474 v.19|10|73

Juzgado Civil Nº 2, Secretaria Nº 4, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de MARTINEZ ISMAEL s|sucesion. — Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Cesar Antonio Pescio, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 36.386 v.19|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaria Nº 4, cita y emplaza por treinta dias a los herederos y acreedores de doña FRANCISCA HERNANDEZ de VILA. — Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973 — César Antonio Pescio, secretario.
$ 56,25 e.17|10 Nº 36.312 v.19|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaria Nº 4, en los autos: POLICIA FEDERAL s|hallazgo", cita por un día por mes durante 3 meses, a quienes se consideren con derecho a un automóvil, marca "Citroen" tipo furgon, chapa 757.116, Pcia. de Buenos Aires, hagan las gestiones correspondientes. — Publíquese por tres meses a razón de una vez por mes.
Buenos Aires, 2 de abril de 1973. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 15.— e.17|10 Nº 36.295 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, en el expediente caratulado: "POLICIA FEDERAL s|hallazgo", cita por un dia por mes durante tres meses, a quienes se consideren con derecho a un chasis de camión Chevrolet, modelo 1939, chapa Nº 803.265, color rojo, sin motor, a los efectos de que realicen las gestiones correspondientes. — Publiquese por tres meses, a razón de una vez por mes.
Buenos Aires, 15 de junio de 1973. — César Antonio Pescio, secretario
$ 16,85 e.17|10 Nº 36.294 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 2, Secretaria Nº 4, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de PLASTINA ANTONIO s|sucesión. — Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 36.387 v.19|10|73

Juzgado Civil Nº 2, Secretaria Nº 4, cita y emplaza a GERARDO VARGAS TRUJILLO, IRIS SILVIA KLOCKER SCHEEL y SANDRA KATHARINA VARGAS KLOCKER para que comparezcan a estar a derecho en autos: "Vargas Trujillo Gerardo; Klocker Scheel, Iris Silvia y Vargas Klocker Sandra s|ausencia con presunción de fallecimiento. — Publiquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1973. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 26,25 e.14|8 Nº 20.889 v.14|8|73
$ 26,25 e.17|10 Nº 34.609 v.17|10|73

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaria Nº 8, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de doña AMALIA MARGARITA BERRI. — Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, junio 4 de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 45 e.17|10 Nº 36.269 v.19|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don FERNANDO RAMON LLOP y de doña ANA ROMUALDA CARIOLICHI DE LLOP. — Publiquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Elisa M. Diaz de Vivar, secretario
$ 45 e.17|10 Nº 36.262 v.19|10|73

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don MANUEL MARIA PAZ. — Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1973 — Omar J. Cancela, secretario.
$ 45 e.17|10 Nº 36.268 v.19|10|73

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO ALBERTO DE LORENZO. — Publiquese por tres días
Buenos Aires, 22 de mayo de 1973 — Omar J. Cancela, secretario.
$ 45 e.17|10 Nº 36.266 v.19|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaria Nº 8, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de JORGE ARNALDO SIERRA. — Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 45 e.17|10 Nº 34.053 v.19|10|73

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de ANGELA GANDUGLIA de CHIAPPE. — Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 45 e.17|10 Nº 36.592 v.19|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaria Nº 9 cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de JAIME LEMCOVICH. — Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973 — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 45 e.17|10 Nº 36.541 v.19|10|73

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO CARLOS BOSONI. — Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 56,25 e.17|10 Nº 36.597 v.19|10|73

Nº 7

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría número 14, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de RUDESINDA PEÑA FERNANDEZ DE FERNANDEZ. — Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, octubre 3 de 1973. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 56,25 e.17|10 Nº 36.514 v.19|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONILDA CANDIDA ROZAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1973. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 56,25 e.17|10 Nº 35.910 v.19|10|73

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL RAFFAELE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 56,25 e.17|10 Nº 36.663 v.19|10|73

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DE PAULA VICENTE RUBIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1973. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 36.427 v.19|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC REIDEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 35.776 v.19|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA CAPONEGRO de MARTINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 35.904 v.19|10|73

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SABINO BATIZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 36.189 v.19|10|73

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA JOSE FERNANDO FRAYSSE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 34.443 v.19|10|73

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SILVESTRE VAZQUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 35.816 v.19|10|73

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO GIBELLATO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 35.958 v.19|10|73

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES RODRIGUEZ MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1973. — Graciela E. González, secretaria.
$ 45.— e.17|10 Nº 36.073 v.19|10|73

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES CRISTINA TRELLEIRA de RAMON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 36.596 v.19|10|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría número 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SECUNDINO LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 56.25 e.17|10 Nº 36.336 v.19|10|73

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaría número 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dª AGUSTINA LUISA ANA RE de MURATORE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 56,25 e.17|10 Nº 35.817 v.19|10|73

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS MARIO GIUPPONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — César R. Herbón, secretario.
$ 56,25 e.17|10 Nº 36.050 v.19|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría Nº 34 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PESA GOLDBERNT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 36.407 v.19|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA ALMADA o DELIA SATURNA ALMADA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — César R. Herbón, secretario.
$ 56.25 e.17|10 Nº 35.862 v.19|10|73

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANSELMO. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — César R. Herbón, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 36.315 v.19|10|73

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO BUENAVENTURA TEJERINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 36.201 v.19|10|73

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SEVERINO GONZALEZ y LIBORIA PEREZ de GONZALEZ. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 56.25 e.17|10 Nº 36.332 v.19|10|73

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA MARIA HONIG de BENSUSAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Juan L. Peña, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 36.339 v.19|10|73

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO FEDERICO GROB. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 36.706 v.19|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CALIXTO BEDENDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 36.102 v.19|10|73

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC DRAGUBITZKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 36.486 v.19|10|73

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE EDMUNDO GONZALEZ FARIAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 36.105 v.19|10|73

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Septiembre 27 de 1973 — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 35.781 v.19|10|73

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza a herederos y acreedores de don AUGUSTO CESAR DURANTE, por el plazo de 30 días. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres días
Buenos Aires, Septiembre 21 de 1973 — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 56,25 e.17|10 Nº 36.280 v.19|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28 Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SUAREZ o SUAREZ PELAEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1973. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 35.915 v.19|10|73

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA GAGLIARDI de PANZUTO, publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de julio de 1973. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 56.25 e.17|10 Nº 36.287 v.19|10|73

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza a herederos y acreedores de CESAR TEODORO PIÑA AGUILO por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1973. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 56,25 e.17|10 Nº 35.798 v.19|10|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días el pedido de rehabilitación formulado por la fallida en los autos "PEGORARO CARLOS ROBERTO s|quiebra".
Buenos Aires, 1º de Octubre de 1973 — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 30.— e.17|10 Nº 36.345 v.18|10|73

Nº 3

El Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por cinco días a ALFREDO MARIO SOLARI para que comparezca a reconocer la firma que se le atribuye en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Apter Antonio y otros, s|ejec. de $ 37.787,99.—" Expediente Nº 51.428, bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida en rebeldía. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de Setiembre de 1973 — Jorge J. Fargas, secretario.
$ 26,25 e.17|10 Nº 35.766 v.18|10|73

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días, la quiebra de "NICOLAS PAPAZIAN Y HNO.". Síndico Berta Siniak, domicilio Del Carmen 739, a quien deberán presentar títulos justificativos dentro 20 días. Fecha provisoria cesación pagos: 1 octubre 1970. La junta se celebrará el día 14 noviembre 1973, 15 horas, quedando prohibido hacer entrega de bienes y|o documentos, so pena de no quedar exonerados. Intímase a los fallidos poner a disposición papeles, libros y documentos contables, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes.
Buenos Aires octubre 5 de 1973. — Hugo Piñero, secretario.
$ 206,25 e. 17|10 Nº 34.009 v. 23|10|73

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por cinco días, a FRANCISCO CELEDONIO VENTURA NEIRA, ALFREDO OSCAR VENTURA NEIRA y ELDA NORA SCHENCK de VENTURA, para comparecer en juicio: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Sanchez, Evaristo y otros, sobre ejecutivo de $ 16.396,04" (Expte. Nº 32.297), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, agosto 16 de 1973. — Ernesto M. Viñes, secretario.
$ 33.75 e. 17|10 Nº 35.762 v. 18|10|73

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días, la quiebra de "ALTAMIRA S.C.A. y JOAQUIN ESNAL ESTRADA y BALBINA ESCOBAR (Expte. Nº 52.256)". Fecha provisoria de cesación de pagos 12 de abril de 1971. Síndico Roberto Santiago Tessier, con domicilio en Callao 671, piso 11 "B", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los veinte días. Señálase el día 27 de noviembre de 1973, a las . horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose haceries pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1973. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.
$ 187,50 e. 17|10 Nº 34.381 v. 23|10|73

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días, la quiebra de I.E.N.S.A. INTERCAMBIO EUROPEO NORTE Y SUD AMERICANO S.A.C.I.F.I.A. Fecha provisoria cesación de pagos: 2|9|1969. Síndico Héctor Alberto Marconi, Lavalle 1118, 7º "M", a quien dentro de los quince días de la última publicación deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos haciendo saber a terceros que deben abstenerse de realizar pagos a la fallida, so pena de no quedar exonerados. Junta de acreedores: 29 de noviembre de 1973, a las 9 horas.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — José A. Uriburu, secretario.
$ 206,25 e. 17|10 Nº 35.742 v. 19|10|73

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días, el concurso preventivo de EDITORIALES REUNIDAS S.A. Síndico: Eduardo R. Lobos, con domicilio en Lavalle 1567|69, 1er. piso, oficina 118, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de noviembre de 1973. Señálase el día 4 de marzo de 1974, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, octubre 4 de 1973. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.
$ 187,50 e. 17|10 Nº 34.069 v. 23|10|73

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días, a los acreedores de "NORDISKA KOMPANIET SOCIEDAD ANONIMA", el concurso preventivo solicitado, fijándose hasta el día 7 de febrero de 1974, el plazo para que los acreedores formulen al síndico, contadora María Elena Ques, domiciliada en la calle Montevideo 666, piso 8º, oficinas 812|813, los pedidos de verificación de créditos. Se fija la audiencia del 22 de abril de 1974, a las 12 horas, para realizar la junta a fin de debatir la propuesta de concordato preventivo, que se celebrará en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, octubre diez de 1973. — Alfredo J. P. Pacheco, secretario.
$ 206,25 e. 17|10 Nº 36.252 v. 23|10|73

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA MARIA SALVINO. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 36.070 v.19|10|73

Nº 22

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 22, cita a RUBEN H. JOSA comparezca a estar a derecho dentro quintc día del iguiente a partir última publicación, bajo apercibimiento designársele Defensor Ausente en autos: "Es: Inmobiliaria S.R.L. c Josa. Rubén H. s|ejecución". — Publicar dos días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Zbigniew J. Dostal, secretario

$ 45.— e.17|10 Nº 36.649 v 18|10|73

Nº 31

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de DANIEL PAULINO LORENZO. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Antonio José Giangrasso, secretario.

$ 68,40 e.17|10 Nº 34.109 v.19|10|73

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA VICTORIA BERTON de GRECCO o CLARA BERTON de GRECCO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Gastón J. M. Firpo, secretario.

$ 56,25 e.17|10 Nº 36.319 v.19|10|73

Nº 42

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRINA LUCIANA VEYRET Vda. de FARACL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, / de octubre de 1973. — Héctor E. Caso Rosendi, Oficial 1º.

$ 56,25 e.17|10 Nº 35.806 v.19|10|73

REMATES JUDICIALES

nuevos

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado en lo Civil 5, Secretaría 9, comunica por tres días en autos "BEVACQUA LUIS y otra c|HORTAL MIRAS A. s|ejecución hipotecaria" (Exped. Nº 17.506), que el martillero Amílcar Kuhn rematará el día 23 de octubre de 1973, a las 17 horas, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, un inmueble ubicado en el Partido de General Lavalle, Provincia de Buenos Aires, localidad de Mar de Ajó, Balneario Los Tamariscos, con frente a la calle Mendoza esquina calle Sin Nombre, designado en su título como lote K, manzana 23. Superficie: 70,50 mts2. Estado de ocupación: casa de veraneo ocupada por el demandado y su familia. Base $ 15.600 Ley 18.188. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado de boleto parte comprador cinco por mil. Todo en efectivo. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Jorge Horacio Alterini, secretario.

$ 168,75 e.17|10 Nº 36.056 v.19|10|73

Nº 9

El señor Juez Dr. Pedro J. Torrent, a cargo del Juzgado Nº 9 Nacional de Primera Instancia en lo Civil, de la ciudad de Buenos Aires, hace saber por tres (3) días, que el martillero público don Enrique Aguilar Zubelzú, venderá en pública subasta al contado y al mejor postor el día 22 de octubre de 1973, a las 11 horas, en la calle Talcahuano Nº 479 (Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), el inmueble sito en la calle La Torre Nº 947, entre Moreno y Sargento Cabral de Villa Ballester, Partido de General San Martín, cuartel 2º lote 6, manzana 89, nomenclatura catastral, circunscripción II Secc. I manzana 3-a parcela 19. Superficie 237,74 mts2., ocupada por María Ester Castro y flia., que invocan carácter de inquilinos por así haberse dispuesto en los autos caratulados "AULISA GENARO c| RODRIGUEZ MARTIN CIRILO VICTOR s|ejecución hipotecaria", que tramitan por ante la Secretaría Nº 18 a mi cargo, expediente Nº 168.008. Condiciones de venta: Base pesos Ley 18.188: 30.391,70. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado ley 10 o|oo. Todo ello en dinero en efectivo. Visitas: 15 a 19 horas. Todos los días, excepto domingos. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1973. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 270.— e.17|10 Nº 36.712 v.19|10|73

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos "MASSEO CANDIDO J. y otro c|GONZALEZ NOGUERA HADA, s|ejecución hipotecaria", Exp. Nº 16.485, que el martillero Eduardo Ojam Gache rematará el 26 de octubre de 1973, a las 18 horas, en Humberto I Nº 2042, Capital, con la base de $ 19.120, al contado y al mejor postor, el bien señalado como unidad 14, polígono 00-14, planta baja de la finca situada en el Partido de Alte. Brown en inmediaciones de la Estación Adrogué del F. C. Roca (Prov. Buenos Aires), calle Spiro esquina pasaje José Manuel Estrada, lote 10 manzana 497; dominio inscripto Nº 26022/00-14, legajo especial Nº 2022, Ley 13.512. Prop. Horiz. Nomencl. Catastral: Circ. I, Sección K, Subparcela 0013. Superficie propia: 19,19 mts2. Desocupado. — Conforme cláusula 5ª y 4ª del contrato de mutuo la unidad se entrega desocupada y la Escritura traslativa de dominio se extenderá por escribano propuesto por la acreedora hipotecaria, respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. Visitar los días 20 al 24 de octubre de 16 a 18 horas. Para mayores informaciones dirigirse al martillero: Córdoba 443, 7º "A". Teléfono 32-5560

Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Carlos Raúl Ponce, secretario.

$ 247,50 e.17|10 Nº 36.990 v.19|10|73

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en el juicio "JUAN CH. SIEBURGER SAIC. c|MARMOL JOSE s|Ejec. Hipotecaria". Expediente 23.746, que el martillero Manuel E. Loza rematará el 22 de octubre de 1973, a las 13.30 horas, en Perú 27, Capital Corporación de Rematadores, el inmueble sito en la calle Bonpland 1467, Capital, edificado sobre lote 10, manzana 5. Catastro: Circunscripción 17, Sección 33, Parcela 6, Pda.: 403 015; Matrícula 17-7756 y que mide: 8,66 metros de frente al Oeste por 56,42 mts. de fondo, lindando: por su frente con la calle Bonpland, por el fondo al Este con el lote 31 por el Norte con el lote 11 y fondo de los lotes 20 y 21 y por el Sud con el lote 9. Se compone de 7 habitaciones, amplio vestíbulo, patio cubierto, baño, cocina y galponcito. Alquilado, según informe del martillero en $ 750,00 mensuales por dos años desde el 2 de junio de 1972 hasta el 31 de mayo de 1974. Según cláusula 4ª del contrato hipotecario, en caso de ejecución el deudor se obliga a desocupar el inmueble. Base: $ 137.171,52 (retasada), al contado. — Seña 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Sellado de ley 5 por mil, todo en efectivo. Adeuda al año 1972: A. B. L. y Cont. territorial $ 458 y O.S.N. $ 496,85. — Visítese de 14 a 17 horas, diariamente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 247,50 e.17|10 Nº 36.666 v.19|10|73

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por tres días en autos "PALACIO JOSE y otra c|CISNEROS PASTOR TITO s|ejecución hipotecaria". (Exp. 26.672) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 19 de octubre a las 15,15 hs., en Perú 27 de Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Sanabria 3822 entre Gral. Pacheco y R. Martínez, de González Catán, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Superficie total 237 mc. Ocupada por el demandado quien se obligó a entregarla desocupada en el contrato hipotecario. Base $ 8.111,10. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Al contado y mejor postor. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre 11 de 1973. — Guillermo Juan Blanch, secretario.

$ 146,25 e.17|10 Nº 36.589 v.19|10|73

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días en los autos "FERRARO JOSE EDUARDO c|COLUCI NICOLAS s|Ejecución Hipotecaria". Expediente Nro. 24.818, que el Martillero Moisés Goldfarb, rematará el día Viernes 26 de Octubre de 1973 a las 17 horas, en sus oficinas de la calle Cuenca Nº 2231, Capital Federal, la finca ubicada en la calle Goya Nº 761|65, entre las calles Morón y Avenida Gaona, de esta Capital, edificada en el lote de terreno Nº 21, de la manzana Segunda, Circ. 1ra. Sección 77, Parcela 13, que mide 8,66 mts de frente por 45,61 mts en costado norte y 45,79 mts costado sud; lo edificado consta: planta baja: de living comedor, dos dormitorios, estudio, dos baños, cocina, office, patio, galpón de mampostería de 10 x 8,30 mts, fondo libre; en planta alta: pallier, 3 dormitorios, baño, cocina, balcón, terraza y la misma está ocupada por el deudor. Visitarse de 15 a 18 horas. Según cláusula décima, contrato hipotecario ampara el caso de ejecución, el deudor consiente desde ya que la publicidad que anuncie la subasta consigne que el bien se podrá visitar y el mismo se entregará totalmente desocupado de personas y efectos a quien resulte comprador, a la fecha de posesión del mismo establecida judicialmente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base $ 88.192. — Al contado. — Seña 20 o|o. — Comisión 3 o|o. — Sellado Boleto a cargo comprador, del 10 o|oo, en efectivo.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1973 — Pedro Mingrone, secretario.

$ 270.— e.17|10 Nº 36.036 v.19|10|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por un día en el juicio "PUSCAR DAVID JORGE contra CNOBEL MORDOQUEO, Sobre Ejecutivo $ 3.000.—" (Expediente Nº 40.394) que el martillero Cayetano Héctor Amerise, rematará el 19 de octubre de 1973, a las 17 horas, en Lavalle 1394, 4to. Piso, Capital, donde se exhiben de lunes a viernes de 12 a 19 horas, los siguientes bienes: Una mesita tipo ratona con tapa de mármol veteado de forma ovalada: Un sillón de un cuerpo, tapizado en cuerina color tostado; ambos en muy buen estado y Una lustradora marca Ultracomb 61, sin número visible, funcionando. Sin Base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Se entrega los bienes previo pago total del precio.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Jorge Del Valle Puppo, secretario.

$ 45.— e.17|10 Nº 36.260 v.17|10|73

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días, en el juicio: "CIA. FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FOR-FINANFOR S. A. contra NEVER OLGA s|Ejecución Prendaria". Expediente Nº 21.134 que el martillero Sr. Olegario Tempone rematará el día 30 de Octubre de 1973, a las 10 hs., en la calle Méjico 3231|33, Capital, donde también se exhibe de lunes a viernes de 9 a 11,30 hs. y de 14 a 17 hs., Un automóvil Ford Fairlane 500, modelo 1969, con motor de 8 cilindros y 185 H. P., color de la unidad blanco túnez, sedán 4 puertas, carrocería y|o bastidor KA34JM-17877, Motor Nº 93VF1090 Dominio Nº C-213403, y en las condiciones que resultan del acta de secuestro labrada en autos, con la base de $ 7.150,00, Ley 18.188. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Venta al contado. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o en efectivo. — El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1973. — Ricardo Matías Richard, secretario.

$ 247,50 e.17|10 Nº 36.654 v.19|10|73

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en el juicio: PROVITA S.A.I.C.F. c|REPSOLD FEDERICO s|ej., Expte. Nº 36.048, que el martillero Fernando C. Padilla, rematará el día 19 de octubre de 1973 a las 16 horas, en Humberto Iº 2046, pudiendo visitarse los día 16, 17 y 18 de octubre de 1973, de 10 a 12 y 14 a 17 horas, en Aconquija s|Nº, Granja San Bernardo, Francisco Alvarez, Bs. As., lo siguiente: Tres galpones de madera y chapa Zinc de 38 x 8 mts., 7 x 30 mts. y 7 x 60 mts., cada uno. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio, (Art. 565 de C. P.).

Buenos Aires, octubre 9 de 1973. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 105 e.17|10 Nº 36.015 v.18|10|73

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos: CREFINCO S.C.A. c|CASTILLO AGUSTIN y otro s|ejec., Expte. Nº 29.207, que el martillero Alfredo Claudio M. Bence, rematará el día 24 de octubre de 1973, a las 10 horas, en el local de la calle Bernardo de Irigoyen Nº 842|48, Capital, el siguiente inmueble: Un lote de terreno que lleva el número 2, de la manzana Nº 7, sobre la calle Haití entre las de Posta del Pardo y Caracas en la Localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, ubicado entre el lote Nº 3, que lleva numeración Municipal Nº 970 y 1570 (doble numeración vigente a la fecha) y el lote Nº 1, ubicado en la esquina de la manzana formada por la calle Haití y Posta del Pardo. — Superficie: 10 m. de frente x 29,32 de fondo, total: 293,20 m2. — Base: 2|3 partes de la valuación fiscal o sean $ 1.480,00. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, ambas en efectivo. — Desocupado. — El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal y haciendo frente al pago del 5 por mil que establece la Ley de Sellos. — Posesión inmediata. — Remate sujeto art. 565 del Cód. de Proc.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1973. — Carlos J. Neumann, secretario.

$ 225 e.17|10 Nº 35.796 v.19|10|73

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días, en el juicio: NAVEMAR S. A. DE NAVEGACION s|quiebra, Expte. Nº 26.594, que el martillero Horacio P. Benoit, venderá en pública subasta, sin base y al mejor postor, al contado, el día miércoles 24 de octubre de 1973, a las 10 horas, en Pedro de Mendoza Nº 1863|65|71, Capital Federal, donde se exhibe en el horario de 9 a 12 horas, un automotor propiedad de la fallida Rambler Ika, dominio C 002450, Ika 646108395, Serie 48711-00931, mod. 1964. — En el estado en que se encuentra. — Entrega inmediata previo pago del precio. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Raúl A. Vergara, secretario.

$ 243,75 e.17|10 Nº 33.453 v.23|10|73

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11 al 16|10|73.

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en el juicio: COSENTINO ANGEL HORACIO c|ARMANDO MENDEZ, s|ejec., Expte. 27.250, que el martillero Luis Alberto Bieule, rematará el 19 de octubre de 1973, a las 18 horas, en Venezuela 1320, las cuotas sociales de don Armando Méndez, correspondientes a la firma Colortex, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Raúl A. Vergara, secretario.

$ 60 e.17|10 Nº 37.130 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días, en autos: PAZ de ALVAREZ de TOLEDO A. MICAELA c|SADOVSKY REINALDO SERGIO y otro, s|ejecución prendaria, Expte. 30.472|71, que el martillero Eduardo Ojám Gache, rematará el 31 de octubre de 1973, a las 10,30 horas, en Venezuela 3155, Capital, donde se exhibirá de lunes a viernes de 9 a 12 y 15 a 18 horas, sin base y en el estado en que se encuentra, un automotor Volvo, tipo microómnibus, modelo año 1956, motor Nº D.96-7740, patente Prov. Bs. As. Nº 627.633. — Entrega conforme Art. 565 Cód. de Proc. — Seña 30 o|o — Comisión 10 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1973. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 135 e.17|10 Nº 36.939 v.19|10|73

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos: BOSCH MOTORS S.A.C.I.F. c|CRATZMAR DE BOIANOVER EUGENIO s|ejecución prendaria. Expte. Nº 38.052, que el martillero Jacobo Joaquín, rematará el día 31 de octubre de 1973, a las 15,30 horas, en la calle Dorrego 715, Capital Federal, donde se exhibirá días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, Ika, tipo Dauphine, modelo DA-1V, año 1961: motor Nº 2001553 de 26,6 C.V., Chasis (carrocería) Nº 07611, usado, en el estado en que se encuentra. — Base $ 536,27 — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Helios A. Guerrero, secretario

$ 112,50 e.17|10 Nº 36.072 v.19|10|73

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en autos: "HERIBERTO FREY S.A.I.C. c|SANTILLAN ENRIQUE" s|Ej. Prendaria, Expte. Nº 43.559|72 que el martillero Carlos A. Cappelletti, rematará el día 19 de octubre de 1973, a las 10 horas, en la calle Pavón Nº 3843|63, lugar donde se exhibe: Una heladera eléctrica de vitraro, marca Heriberto Frey S. A., modelo A. W. 44 Nº 4345, para uso comercial completamente equipada para refrigeración, en funcionamiento y en el estado en que se encuentra. Base $ 4.602. Al contado. Comisión 10 o|o. En caso de fracasar el primre remate, a la 1|2 hora se subastará con el 25 o|o de la deuda como base, y ante situación análoga se rematará sin base en las condiciones detalladas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario

$ 157,50 e.17|10 Nº 36.67? v.19|10|73

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio: "ZIN S.A.C.M.S. c|EST. METALURGICOS PECU S.A.I.C. s|Ejec.", Expte. Nº 41.917, que el martillero Alberto Dovel rematará el día 20 de octubre de 1973, a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, la propiedad ubicada en la calle Alvear 938|86, de Ramos Mejía Pdo. de La Matanza (Pcia. Bs. As.), edificada sobre los lotes Nº 2, 3, 4, y 5 de la Manz. 83, cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Circ. II, Sec. "G", Manz. 412 Parc. 20 21, 22 y 23, Nº de Part. Nº 27.821, 17.946, 143.751. Cont. afirm. y mejoras: No adeuda. Imp. Inmob. 1968 a 1973: $ 1.885,69, a reajustar. Visitar la propiedad los días 17 18 y 19 de octubre de 1973 en el horario de 10 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. Base: $ 102.099,81. Al contado y al mejor postor. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Alfredo J. P. Pacheco, secretario.

$ 191,25 e.17|10 Nº 36.018 v.19|10|73

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por 3 días en el juicio: "ACROM S.A.C.I.F.I. c|PISANTI LEON s|ejecutivo prenda", (Expte. 142.3?8) que el martillero Alberto J. Redatti rematará el día 25 de octubre de 1973, a las 9 horas, en Leopardi Nº 3?3?, Capital, donde se exhibe: Un automotor usado, marca Citroën 2 CV, sedán 4 puertas modelo AZL-1964, motor Nº 20?40?348?-AZ chasis Nº 300?014?3?, en el estado que se encuentra. Base $ 1.450,72. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1973. — Bruno Quintana, secretario.

$ 112,50 e.17|10 Nº 36.752 v.19|10|73

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial Civil y Comercial Nº 6 comunica por dos días, en autos "LUMIERE PROPAGANDA c|SANTELLAN JUAN A. s|Ejec." que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el 1º de octubre, a las 18 hs., en Sarandí 844 donde se exhiben: Tres cuerpos de muebles, vitrina mostrador exagonales de 1.20 x 1 m. aproximadamente x 0.80 m. de alto, con estantes en vidrio y luces decoradas, armazón de hierro y aluminio. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento. Com. 10 o|o, efectivo.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Bruno Quintana, secretario.

$ 67,50 e.17|10 Nº 36.487 v.18|10|73

Nº 12

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, comunica por un día en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BARROSO, LINDOR DIONISIO, Ejecutivo", Expediente Nº 195.61?, que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2578, Capital, el viernes 26 de octubre de 1973, a las 9,30 horas el siguiente objeto: Un lavarropas marca Siam, modelo TFSR, Nº 40.86?, completo, que se exhibe en la calle Ventana 3874, Capital. — Base: $ 174,30 al contado. — Comisión: 10 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 27 de 1973. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 37,50 e.17|10 Nº 36.684 v.17|10|73

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, comunica por un día en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PIGNATARO, OMAR IGNACIO, Ejecutivo" Expediente Nº 191.354, que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2578, Capital, el viernes 26 de octubre de 1973, a las 9,30 horas, el siguiente objeto: Una lustradora aspiradora marca Siam, modelo S. P Nº 20.376, le faltan cepillos, que se exhibe en la calle Ventana 3874, Capital. — Base: pesos 197,40, al contado. — Comisión: 10 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 27 de 1973. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 37,50 e.17|10 Nº 36.683 v.17|10|73

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, comunica por un día en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARTINEZ, CARLOS ALBERTO, Ejecutivo". Expediente Nº 196.593, que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2578, Capital, el viernes 26 de octubre de 1973, a las 9,30 horas, el siguiente objeto: Una cocina marca Siam, modelo G. G. a gas, Nº 118.262, completa, que se exhibe en la calle Ventana 3874, Capital. — Base: $ 313,50 al contado. — Comisión: 10 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 27 de 1973. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 37,50 e.17|10 Nº 36.681 v.17|10|73

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, comunica por un día en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FIGARI DE LLANO ANGEL, Ejecutivo" Expediente Nº 189.065, que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2578, Capital, el viernes 26 de octubre de 1973 a las 9.30 horas el siguiente objeto: Una lustradora marca Siam, modelo Superplana, Nº 22.208, completa, que se exhibe en la calle Ventana 3874, Capital. — Base: $ 18?. — Al contado. — Comisión: 10 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 27 de 1973. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 37,50 e.17|10 Nº 36.682 v.17|10|73

Nº 14

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por 3 días, en autos "APOLO ONCE S. A. c|ANILE, ALFREDO y otro s|ejec. prendaria" que el martillero Alberto Labourdette rematará el día 26 de octubre de 1973, a las 10 horas, en el local 21 de la Avda. Corrientes 2063 de esta Capital Federal, donde se exhiben de lunes a viernes de 10 a 12 horas: dos máquinas de coser marca Mitsubishi Nº 062.317 y Nº 080.450, modelos DB—170 y DB—120, de uso comercial, con sus accesorios completos. — Base: $ 8.523,00. — Seña: 30 por ciento y comisión: 10 o|o, ambas al contado, en dinero efectivo en el momento de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.

$ 135.— e. 17|10 Nº 37.006 v. 19|10|73

Nº 28

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, comunica por un día en el expediente Nº 898|73 "OLIVETTI ARGENTINA S. A. C. e I. contra FERNANDEZ Y ASOCIADOS y|o CALZON JOSE R. sobre ejecucion prendaria": que el martillero propuesto por la actora, señor Jorge Federico Mombelli, rematará el día viernes 19 de octubre de 1973 en el local de la calle Humberto I número 2042 de la Cap. Federal: una máquina de calcular eléctrica, marca "Olivetti" modelo Divisumma 26—GT 0021647, nueva y equipada, sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 o|o en dinero en efectivo. — Exposición de lunes a viernes de 10 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 octubre de 1973. — Marcelo Torres Gálvez, secretario.

$ 48,75 e. 17|10 Nº 37.134 v. 17|10|73

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 32, comunica por dos días en el juicio RUBINOVICH DE DUBOWSKY LINA c|BELLERDINI JUAN s|ejec. expediente Nº 159.322, que el martillero Antonio C. A. Mauro, rematará el 19 de octubre de 1973, a las 16 horas, en Humberto Primo 2046, Cap. (donde se exhibe): un televisor marca Patrick s|Nº visible de 23 pulgadas, extra-chato. — Sin base. — Al contado. — En efectivo. — Comisión: 10 o|o. — Seña: 30 o|o.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1973. — Vicente Cursio, prosecretario.

$ 75.— e. 17|10 Nº 36.092 v. 18|10|73

Nº 48

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, comunica por un día en los autos caratulados ARGENTARIAS S. A. DE FINANZAS c|ROMAC y RODRIGUEZ s|ejecutivo" (expediente número 4330), que el martillero Alberto Foster, rematará el próximo 19 de octubre a las 11 horas, en Rocamora Nº 4235 Capital Federal, una cortadora de fiambres eléctrica, marca "Iris" Nº 6921. — Sin base, al contado, en efectivo. — Comisión 10 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Luis Gerardo Lérida, secretario.

$ 33,75 e. 17|10 Nº 36.538 v. 17|10|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

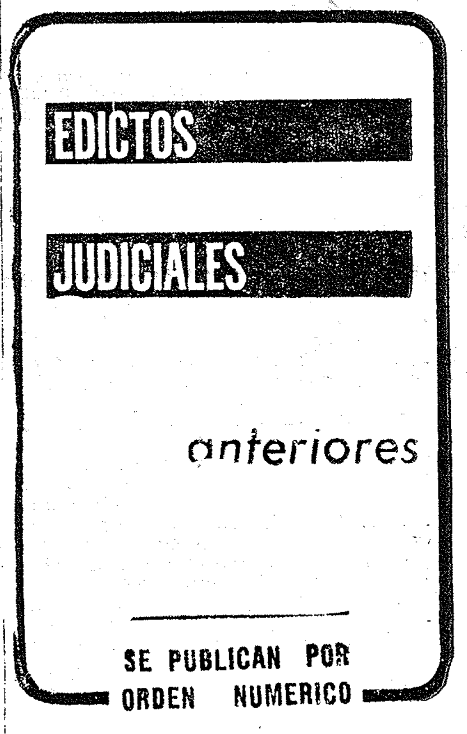
JUDICIAL - EN POSADAS - MISIONES

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 2, a mi cargo, hace saber por 2 días en autos "LA PLATA CEREAL Co. S. A. c|CAPITAN y|o ARMADORES LANCHA "DON RODOLFO ORO" s|incidente de ejecución de sentencia" expediente Nº 139|69 que el martillero José Daniel Correa Ortiz, rematará el próximo 29 de octubre a las 14 horas, en el local sito en Perú 27 Capital Federal los siguientes inmuebles y en el orden que se detallan: a) Lote 15 de la Manzana 12 del Municipio de Posadas (provincia de Misiones individualizado en la Municipalidad como Lote 1, tiene la forma de un trapecio rectángulo y mide de acuerdo al plano: 9.98 metros de frente al Este sobre la calle General Paz por 24,65 metros al Sur sobre Avda. Polonia, 21,65 metros al Norte lindando con Lote 7 y 19.06 metros al Oeste y, según título idénticas medidas salvo en su costado Oeste que mide 25.93 metros: tiene construido en mampostería dos salones y una habitación aproximadamente 210 metros cuadrados cubiertos, ocupado por la Empresa de Navegación Abraham Oro y Cía. S. A., según mandamiento de constatación obrante a fojas 204|207 de autos. — Inscripto en el Protocolo de Dominio al Tº 5, Fº 123 — Finca 1038, con fecha 27 de junio de 1958 — Base: $ 13.577,34 (2|3 de la valuación fiscal). J Seña: 8 por ciento. — Comisión 3 o|o. — Todo en efectivo. — La venta se realizará al contado y "ad corpus" y se reciben ofertas bajo sobre hasta el momento de comenzar la subasta. — b) Lote 7 de la Manzana 12, también del Municipio de Posadas, con frente a la calle General Paz, midiendo, según planos y título: 9 metros por su referido frente al Este e igual medida en su contrafrente al Oeste por 43.40 metros de fondo en sus costados Norte y Sur. — Tiene construida una casa de planta baja y alta: en la planta baja cinco habitaciones, dos baños y dos cocinas y en la planta alta dos habitaciones, un living y baño cubriendo la construcción una superficie aproximada de 190 mertos cuadrados, ocupada por el señor Abraham Oro (h.), según mandamiento de constatación de fojas 204|207 de autos. — Inscripto en el Protocolo de Dominio el 19 de julio de 1958 al Tº 5, Fº 88, Finca 1003. — Base: $ 20.194,00 (2|3 de la valuación fiscal). — Seña 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Todo en efectivo. — La venta se realizará al contado y "ad corpus" y se reciben ofertas bajo sobre hasta el momento de comenzar la subasta. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — Las ofertas bajo sobre deberán ser acompañadas por cheque certificado o giro postal o bancario, con la cláusula "no a la orden" del martillero, por el importe de la seña y la comisión y presentadas, hasta el día anterior a la subasta, en la sede del Juzgado, Paraná 386 10º piso, Capital para ser entregadas al martillero y, el día de la subasta, en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital Federal.

Buenos Aires 5 de octubre de 1973. — Martín D. Farrell, secretario.

$ 472,50 e. 17|10 Nº 36.257 v. 19|10|73



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL GIORDANO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1973. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.

$ 45.— e 16|10 Nº 35.372 v.18|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO REPETTO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de Octubre de 1973. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.

$ 56,25 e.15|10 Nº 34.019 v.17|10|73

Nº 2

El Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR JUAN SCILINGO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45.— e. 15|10 Nº 34.050 v. 17|10|73

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. BERNARDINO VITO CENGIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45. e.15|10 Nº 34.684 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NERY LUIS MIGUEL FERUGLIO. — Pbliquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 4 de 1973. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45.— e.16|10 Nº 35.124 v.18|10|73

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERTRUDE LOWENTHAL de GOLDBLUM. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1973. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 56,25 e.16|10 Nº 35.625 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO FRANCISCO DELFINO. — Publíquese 3 días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1973. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 56,25 e.16|10 Nº 34.741 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RENTERIA LAURO ARGENTINO. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45.— e.16|10 Nº 34.868 v.18|10|73

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA KOMAR de DRYZUN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1973. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.290 v.18|10|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA PRADO de FERNANDEZ y de don MANUEL FERNANDEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 4 de Octubre de 1973. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 56,75 e.16|10 Nº 34.918 v.18|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA RUMBO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Setiembre 27 de 1973. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.210 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber en los autos "KRAFT GUILLERMO ENRIQUE CARLOS s|concurso civil", la siguiente resolución: Buenos Aires, 17 de setiembre de 1973... Para la celebración de la junta de acreedores prevista por el art 46 fíjase el día 13 de noviembre, a las 15 horas. — Luis A. Herrera. Juez.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1973. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 131,25 e.11|10-Nº 33.118 v.18|10|73

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO MARAFUSCHI, MARIA CIARLO de MARAFUSCHI y DAVID MARAFUSCHI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.211 v.17|10|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO CASTILLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.635 v.17|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO MARIO ARIZZI y de don JULIO ARIZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 45. e.15|10 Nº 34.416 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELENA PATRI de FERRIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1973. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 45. e.15|10 Nº 34.208 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL BAJARLIA y CLARA SAUL de BAJARLIA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 52,50 e.16|10 Nº 34.774 v.18|10|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICENTA SALONIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1973. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.026 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FAVOTTO de CESARATTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 45. e.15|10 Nº 34.008 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO MATULIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 34.896 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMBROSIO MARKUNAS y doña VERONICA CHAPAITAS de MARKUNAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 34.894 v.18|10|73

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICOLAS BALBI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 45. e.15|10 Nº 34.231 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CARLOS FAGOAGA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1973. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 45.— e.16|10 Nº 34.798 v.18|10|73

Juzgalo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO DI LEO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 45.— e.16|10 Nº 34.788 v.18|10|73

Nº 5

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO AMADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1973. — Jorge Horacio Molteni, secretario.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 34.620 v. 17|10|73

Juzgado Nacional, Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA CAPETTO de SCHETTINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1973. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 34.624 v. 17|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BOMPAROLA y ASUNCION MARINARO de BOMPAROLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 34.622 v. 17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don COLOMBO BRASCHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1973. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.430 v. 17|10|73

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA SANTA SCAVUZZO de DI GIOVANNI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1973. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.488 v.18|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAURA VICTORIA EMEREGILDA RATTO ó LAURA RATTO de HENRI y don JULIO FRANCISCO HENRI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.349 v.18|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA CAVIGLIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 34.978 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUCIANO RUWETTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 34.295 v. 17|10|73

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza a herederos y acreedores de ELEUSIS RAMIRO ALFONSO VARELA por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1973. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 56,25 e.15|10-Nº 34.283-v.17|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO LUIS MIR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1973. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 52,50 e.16|10 Nº 34.776 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FELISA IGLESIAS GONZALEZ de OTERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45.— e.15|10-Nº 34.241-v.17|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO YAGUE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Mario Anschütz Latorre, secretario
$ 56,25 e.15|10-Nº 34.104-v.17|10|73

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE JUAN SORACCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1973. — Eduardo José Cárdenas, secretario.
$ 45.— e.15|10-Nº 34.559-v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ERLICH de GARTENKROT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1973. — Eduardo Alberto Bieule. secretario.
$ 56,25 e.15|10-Nº 34.517-v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SILVINA ALVAREZ de CORBEIRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1973. — Eduardo Alberto Bieule, secretario
$ 56,25 e.15|10-Nº 34.248-v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE ESTEBAN LAGOMAGGIORE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1973. — Eduardo Alberto Bieule, secretario
$ 45.— e.15|10-Nº 34.389-v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA APRO o ABROIAN o ABROYAN Vda. de MERGHERIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.243 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAROLINA STRUCCHI de COIANIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.245 v.17|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GARCIA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1973. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 34.759 v.18|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA FORLANO Vda. de NUÑEZ. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1973. — Eduardo José Cárdenas, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 34.763 v.18|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ULISES VILLALOBOS y de Da. FANI KOMINSKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1973. — Eduardo José Cárdenas, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 33.857 v.18|10|73

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO JUAN LLERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1973. — Lucio L. Meléndez secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.062 v.17|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA VAZQUEZ LOBELLE de TATO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1973. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.063 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO LANDAU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.202 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA GUILLAUME de D'ECCLESIIS — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 64,80 e.15|10 Nº 34.003 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don HERIBERTO OSCAR PETROSINI y MARINA AMALIA GERINO de PETROSINI. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, setiembre 28 de 1973. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 56,25 e. 16|10 Nº 33.931 v. 18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS PALACIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1973. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 35.618 v. 18|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HIPOLITO MARCIAL CAMPOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 56,25 e. 16|10 Nº 34.903 v. 18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ANGEL ROMERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1973. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.509 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL EMILIA BENELISHE viuda de SATRAGNI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.110 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO BROWN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1973. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.235 v.17|10|73

Nº 10

Juzgado Civil 10, Secretaría 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO FUENTES. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1973. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.566 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de D. AQUILIO HIPOLITO RATTI y|o GRACIANA BILDOSTEGUI de RATTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1973. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.520 v.17|10|73

Juzgado Civil 10, Secretaría 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NUNES CAVACO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1973. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.563 v.17|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADAN ROLLE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1973. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.352 v.17|10|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LODOVICO de INACIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1973. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 34.858 v. 18|10|73

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS PEREZ o CARLOS PEREZ RIVERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1973. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 56,25 e. 16|10 Nº 34.829 v. 18|10|73

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaria Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HILDA CELIA MOISES de FURBATTO. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, dos de octubre de 1973. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.286 v. 17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaria Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LAURA ALLER o MARIA LAURA ALLER ATUCHA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1973. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 56,25 e. 16|10 Nº 35.426 v. 18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaria Nº 21 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de APISOGHOM HOVAGIMIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1973. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 34.746 v. 18|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VITO POLICASTRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1973. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 34.790 v. 18|10|73

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaria Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OTON PACHNER. — Publíquense por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 34.929 v. 18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ JOSEFINA ROSENBACH de BETTINELLI.
Buenos Aires, 27 setiembre de 1973. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.583 v. 17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES ELSA CORREALE de TERREL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.450 v. 17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaria Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA LOCELSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 34.103 v. 17|10|73

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaria Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO TACCARELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1973. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.567 v. 17|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUFINO SAEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 35.456 v. 18|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretara Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTELA AGUERO de SCORTA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 56,25 e. 16|10 Nº 35.238 v. 18|10|73

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaria Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RESNIK de SILBERGLEIT. FEIGA REBECA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires. 28 de setiembre de 1973. — Leopoldo Montes de Oca. secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.557 v.18|10|73

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO SIXTO ARMENDARIZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires. 9 de octubre de 1973 — Graciela E. González secretaria.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.078 v.18|10|73

Juzgado Civil Nº 14. Secretaria Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ZISLIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1973 — Graciela E. González, secretaria.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.235 v.18|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO VEIGAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1973. — Leopoldo Montes de Oca. secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.107 v. 17|10|73

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaria Nº 29. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA VINER de ROGEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires. 8 de octubre de 1973. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.331 v.18|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL KAC y LIA RABINOVICH de KAC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires. 17 de setiembre de 1973. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.390 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaria Nº 29. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO PEDRO DEL RIO. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.053 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaria Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO STORINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Ricardo G. Recondo. secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 34.769 v.18|10|73

Nº 16

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaria Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ o JOSE GONZALEZ ANSEMIL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1973. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.515 v. 17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 cita y emplaza por treinta días a herederos de doña SUSANA THEULET de MUGNONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Ana María Conde, secretaria.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 34.601 v. 17|10|73

Juzgado Civil Nº 16, Secretaria Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AURORA FALCINELLI de DE SIMONE y BEATRIZ NORMA DE SIMONE de GAIVIZZO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1973. — Ana María Conde, secretaria.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 34.233 v 17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOAQUIN JAVIER GARCIA, por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1973. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.138 v. 17|10|73

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaria Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ZACCARIA.
Buenos Aires, 10 setiembre 1973. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.321 v. 17|10|73

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTIAGO JUAN FREDI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1973. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.234 v 17|10|73

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría número 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CELDRAN INDALECIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45.— e.16|10 Nº 34.733 v.22|10|73

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría número 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONILDA RAFAELA ARTURI de LENTO — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1973. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 34.735 v.22|10|73

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaria Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GREGORIO ANTONIO SORIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$56,25 e.15|10 Nº 34.686 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaria Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don GREGORIO SAMA y de doña ROSA PETRUNGARO Viuda de SAMA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1973. — César R. Herbón secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.318 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. VLASTA PETROVIC de FINCIC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1973. — Horacio Carlos Ferrer, secretario
$ 45.— e.16|10 Nº 33.858 v.18|10|73

Juzgado Civil Nº 17, Secretaria Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMELIA PETRONA HABARNAU de ETTORELLI — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1973 — César R. Herbon, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 33.758 v.18|10|73

Juzgado Civil Nº 17, Secretaria Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA SANCHEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1973. — César R. Herbón, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 33.759 v.18|10|73

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL PRANDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1973. — César R. Herbon, secretario
$ 56,25 e.16|10 Nº 33.760 v 18|10|73

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaria Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HAYDEE FANNI BARCENA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires. 16 de setiembre de 1973. — Mariano Calafell Loza. secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.232 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaria Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA ROSA PERIALE de FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1973. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.429 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaria Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO ZAGARI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.214 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaria Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS DREKSLER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Septiembre 27 de 1973. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.337 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 18, Secretaria Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ANDRES LOPEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, Setiembre 18 de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.230 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaria Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR RICARDO TANTURI.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.199 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de INES FRADKIN. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.238 v.17|10|73

Juzgado Civil 18, Secretaría 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ADELQUI GILDO CAPRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45 e.16|10 Nº 35.558 v.18|10|73

Juzgado Civil Nº 18, Secretaria Nº 36 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELICA CATALINA ARTUSI de SERNA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 20 de 1973. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 56.25 e.15|10 Nº 34.177 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaria Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO ARUGUETE o ARUGUETE y DANON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Setiembre 28 de 1973. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.706 v.17|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaria Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN OSVALDO SCHWARTZMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Octubre 1º de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 34.141 v. 17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaria Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO IACOPETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1973. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 56,25 e.16|10 Nº 34.808 v.18|10|73

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19. Secretaria Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedrseo de FORTUNATA CHIRICO de LAMATTINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 35.560 v. 18|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaria Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR CARLOS ALBERTO MAGGIORA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1973. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 35.175 v.18|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO COHEN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires. 17 de setiembre de 1973. — Alberto J. Bueres, secretario
$ 56.25 e.15|10 Nº 34.617 v 17|10|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaria Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA SCHUHMACHER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1973. — Alberto J. Bueres. secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.340 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº [illegible], cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS ARSENIO WAHNISH. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires. 5 de octubre de 1973. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 56.25 e.15|10 Nº 34.190 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 19, Secretaria Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña OCTAVIA GERARDINA EMILIA DECHESNE de de VILLANUEVA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires. 8 de agosto de 1973. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 33.975 v.17|10|73

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MAZZEO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.097 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por tres días a herederos y acreedores de FRANCISCO PEROTTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires. 5 de octubre de 1973. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.703 v.17|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaria Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA MACCARI de SERRANI. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Antonio José Copello, secretario.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.704 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WOLF HEILMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1973. — Juan L. Peña, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.449 v.18|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIA CARMEN PEREZ de PEPE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1973. — Juan L. Peña, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.317 v.18|10|73

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL BEHMETIUK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 34.846 v.18|10|73

Nº 21

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIZZO de D'ALIO MIGUELA, su sucesión
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.658 v.17|10|73

Nº 22

El Juzgado en lo Civil Nº 22 Secretaría Nº 44 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTIAGO STRAGA. — Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1973. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.468 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ROGUIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.58· v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTIAN ADRIANO MUYSSON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1973. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.033 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO COSME MARIÑO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 34.950 v.18|10|73

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LUCIANO CANIGLIA; doña MARIA VITALE de CANIGLIA, don PABLO CANIGLIA y don SALVADOR CANIGLIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Carlos M. Saubidet, secretario
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.284 v.18|10|73

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. AURORA GIORDANO de AYOS. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 1º de octubre de 1973. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.306 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARTOLOME PARIGI y ANGEL SEVERINO PARIGI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1973. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.237 v.17|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLA o NICOLAS SCARPA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.01· v.17|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO LUIS AGOGLIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1973. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 34.937 v.18|10|73

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GASPAR FERMIN VINENT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Guillermo Juan Blanch secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.483 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMILIA SANTURIO de VALLINA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1972. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.328 v.18|10|73

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PEDRON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.706 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE IGLESIAS CASTRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1973. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.330 v.18|10|73

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROQUE D'AMBROSIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973 — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.552 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25 Secretaría Nº 50 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELA MAGRI de MESSINA. — Publíquese por tres días
Buenos Aires 8 de octubre de 1973. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.427 v. 17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA GARABATO de L'EPISCOPO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1973 — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.229 v.17|10|73

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LIBORIO SOTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Osvaldo Miras, secretario.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.584 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA MARGARITA CARRARO y CONSTANCIO CARRARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 2 de octubre de 1973. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.593 v.17|10|73

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS PEDUTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 45 e.15|10 Nº 34.644 v.17|10|73

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN CASAS de LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.343 v.17|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENCARNACION FERNANDEZ de FIGUEIREDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1973. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 33.981 v.17|10|73

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don WALDINO ZARZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.028 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL MASCIOTRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.029 v.18|10|73

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCO STABILE, JOSE LUIS STABILE y CATALINA STABILE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1973. — Mario Calatayud (h.) secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.223 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ALFREDO MINICHELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.161 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita por treinta días a herederos y acreedores de don CHAYBAN NASIF HAYQUEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1973. — Mario Calatayud (h.), secretario
$ 45.— e.15|10 Nº 34.022 v.17|10|73

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANA MOLLOY de SWAIN. — Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1973. — José María Scorta, secretario.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.404 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIANA HAYDEE POLETTI — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — José María Scorta, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.001 v.17|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA MARINO de MESA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — José María Scorta secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.037 v.17|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AURORA ELOISA IUNNINO de VANNI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1973. — José María Scorta, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.434 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS FELIPE IGLESIAS. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — José M. Scorta, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 34.900 v.18|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de AMADOR MIGUEZ — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — José María Scorta, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 33.745 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARGENTINA ROMERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.036 v.18|10|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en la quiebra de "MONTES NO JUAN - CASA MOAL" fecha provisoria de cesación de pagos: 14 de setiembre de 1970; síndico: Elena Sara Weinbaum, domicilio: Corrientes 222, 6º p., izq., Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 40 días. Señálase el día 14 de diciembre de 1973, a las 10 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1973. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 187.50 e.11|10-Nº 32.848-v.18|10|73

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que en los autos "HILANDERIAS GABY SALOMON S.A.I.C.F. s| CONCURSO PREVENTIVO" se ha dispuesto la postergación de la Junta de Acreedores, que se celebrará con los que concurran el 6 de marzo de 1974 a las 8 horas, en el Centro Cultural General San Martín, Sarmiento 1551, Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ 150.— e.15|10 Nº 34.023 v.19|10|73

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que en los autos "BERNALESA S.R.L. s|CONCURSO PREVENTIVO" se ha dispuesto la postergación de la Junta de Acreedores, que se celebrará con los que concurran el 6 de marzo de 1974, a las 8 horas, en el Centro Cultural General San Martín, Sarmiento 1551, Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ 150.— e.15|10 Nº 34.021 v.19|10|73

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría número 10, comunica por cinco días la quiebra de VICENTE, HECTOR OSCAR, síndico José María Larumbe, con domicilio en Viamonte 1546, 1er. piso, of. 105, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de noviembre de 1973. Señálase la audiencia del 26 de marzo de 1974, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de acreedores en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias del Juzgado, intimándose al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, octubre de 1973. — Jorge O. Palacios, secretario.
$ 243,75. e.13|10-Nº 33.994-v.19|10|73

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 5 días, la quiebra de "REYTOR S.R.L."; síndico: Alberto Jose Prez, con domicilio en Avda. Córdoba 1338, 5º, "B" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de noviembre de 1973. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 8 de marzo de 1974, a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1973. — Felipe M. Cuartero, secretario.
e. 10|10 Nº 1.527 v. 17|10|73

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por dos días que en los autos "PLASTIC-ART S. A. I. y C. s|Quiebra" ha sido presentado, por la liquidadora, el proyecto de distribución de fondos, el cual se encuentra a disposición de los interesados en Secretaría.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Felipe M. Cuartero, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 33.804 v.17|10|73

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría número 19, comunica por cinco días, en la quiebra de "MOLKES JACOBO —CASA MOLKES—" que el día 13 de diciembre de 1973 a las 8 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta de graduación y verificación de créditos, la que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Los títulos justificativos de los créditos deben presentarse dentro de los treinta días de publicado el último edicto, al síndico Eva Beatriz Yaroschevsky, con domicilio en Viamonte 1592, piso 6º of. "I". Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, lo pongan a disposición del síndico, so pena a los que no lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas.
Buenos Aires setiembre 21 de 1973. — Raúl E. Vergara, secretario.
e. 10|10 Nº 1.528 v. 17|10|73

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría número 19, comunica por cinco días en la quiebra de SAEM S.A.I.C.F.I., que el día 5 de diciembre de 1973 a las 8 horas, se celebrara en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta de graduación y verificación de créditos la que se realizara con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Los títulos justificativos de los créditos deben presentarse dentro de los treinta días de publicado el último edicto, al síndico José Alfredo Pierre, con domicilio en Brasil Nº 2980. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, lo pongan a disposición de la sindicatura, so pena a los que no lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1973. — Raúl A. Vergara, secretario.

e. 10|10 Nº 1.529 v. 17|10.73

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11 de la Capital Federal, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de "EL 11 DE BALLESTER S.C.A., s|quiebra. Síndico: Armando Antonio De Santo, Uruguay 772, 6 piso, Of. 61, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 15 de noviembre de 1973, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará con los que concurran el 11 de febrero de 1974, a las 10 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs., entregue al síndico, los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores. a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1973. — Helios A. Guerrero, secretario.

e. 10|10 Nº 1.530 v. 17|10|73

Juzgado Comercial Nº 11 de la Capital Federal, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días, la quiebra de LABORDA Y ROSSI S.R.L., síndico: Juan A. Domínguez Salinas, con domicilio en la calle Santa Fe 3242, 4º piso, Dto. B, a quien los acreedores deberan presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 20 de noviembre de 1973. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el 19 de febrero de 1974, a las 10 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1973. — Helios A. Guerrero, secretario.

e. 10|10 Nº 1.531 v. 17|10|73

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, en autos "TOSCANO HORACIO s|Quiebra, Expediente Nº 32.676". hace saber por cinco días la realización de la Junta de Acreedores para el día 8 de noviembre de 1973, a las 13 horas.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1973. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.

$ 93,75 e.16|10 Nº 35.213 v.22|10|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días el concurso preventivo de BRICONS S. A. I. C. F. e I. — Síndico: Jorge Dino con domicilio en Lima 707, Pº 3º "E", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de diciembre de 1973. Señálase el día 22 de marzo de 1974 a las 13,30 hs. para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, haciéndose saber que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Héctor Jorge Foiguel López, secretario.

$ 206,25 e.16|10 Nº 34.754 v.22|10|73

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch, Secretara Nº 26, a cargo del Dr. Fernando Pascual, comunica por cinco días en autos IVEL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES s|Concurso Preventivo, el concurso preventivo de la firma Ivel Sociedad en Comandita por Acciones con domicilio en Suipacha 234. — Síndico: José Nazario Gómez, con domicilio en Uruguay 627, 2º "F" en donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 1973. — Junta: el día 18 de marzo de 1974 a las 15.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 206,25 e.11|10-Nº 33.578-v.18|10|73

Nº 15

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en la quiebra de EPELBAUM HNOS. de José Wolf Epelbaum y Jaime León Epelbaum. (Exp. Nº 39.053) fecha provisoria de cesación de pagos, 17 de mayo de 1971, síndico; Domingo García, domicilio: Corrientes 222, 6º p. izq., Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus justificativos, dentro de los 15 días. Señálase el día 20 de diciembre de 1973 a las 8 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1973. —

$ 225.— e.16|10 Nº 34.751 v.22|10|73

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días la quiebra de JORGE NASIMOFF. Fecha provisoria de cesación de pagos 30 de marzo de 1972. Síndico Domingo García, con domicilio en Corrientes 222, 6º izq., Capital. a quien los acreedores deberán presentar sus justificativos dentro de los 15 días. Señálase el día 23 de noviembre de 1973 a las 9 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentes del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado. prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Bunos Aires, 8 de Octubre de 1973. — Héctor María Kiernan, secretario.

$ 82,50 e.16|10 Nº 34.752 v.17|10|73

Juzgado en lo Comercial Nº 15. Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de ASTURIAS, S. R. L. Es síndico el contador Carlos Nagata, con domicilio en Lavalle 1672, piso 2º, of. 16, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de noviembre de 1973. En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 5 de marzo de 1974, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 del Decreto Ley 19.551|72 en veinticuatro horas y para que se someta al art. 107 de ese mismo decreto ley de concursos. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1973. — Héctor M. Kiernan, secretario.

e.15|10-Nº 1.538-v.19|10|73

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 5 días a los acreedores de "FERGAT, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", el concurso preventivo solicitado, fijándose término hasta el día 5 de Diciembre de 1973, para presentar al Síndico Contador Señora Sara Ehrlich, con domicilio en la calle Pacheco de Melo Nº 2465. Piso 7º, Dto. "C", los justificativos de los créditos. — El día 14 de Marzo de 1974, a las 9 Hs., se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1973. — María Luisa Boffi, secretaria.

$ 206,25 e.16|10 Nº 33.835 v.22|10|73

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de: "ANDRES V. H. RODRIGUEZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD EN COMANDITA", cuyo socio ilimitadamente responsable es Andrés Víctor Hugo Rodríguez, mediante proveído de fecha 24 de setiembre de 1973, habiéndose designado Síndico a Horacio Angel Girbal, Santiago del Estero 250, 7º. Of. 27, donde deberán presentar los acreedores del concursado los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de noviembre de 1973. La audiencia para la celebración de la Junta de acreedores se celebrará el 1º de marzo de 1974, a las 9 horas, en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires. 9 de Octubre de 1973. — Hugo Darío Maciel (h.), secretario.

281,25 e.16|10 Nº 34.722 v.22|10.73

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don DOMINGO ROSARIO LOBOS.

Morón, 21 de setiembre de 1973. — Alicia Rodríguez Luna, secretaria.

$ 45.— e. 15|10 Nº 34.075 v. 17|10|73

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA CRESTAGIOVANNI VDA. de CONTINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1973. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 56,25 e.16|10 Nº 35.024 v.18|10|73

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA LUCIA GHILINO de GARCIA. — Publíquese por tres días.

Bs. As., 28 de setiembre de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.

$ 45.— e. 15|10 Nº 34.476 v. 17|10|73

Nº 19

El Juzgado de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS BIANCO. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1973. — Joaquín Salgado, secretario.

e. 15|10 Nº 1.539 v. 17|10|73

Nº 25

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN CORTESE de CUOMO o CARMELA DI FRANCESCO CORTESE de CUOMO o CARMELA CORTESE de CUOMO o CARMEN CORTESE de CUOMO o CARMEN CORTESI de CUOMO o CARMEN CORTEZI de CUOMO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1973. — Horacio Luis Puebla, prosecretario.

$ 90.— e. 15|10 Nº 34.284 v. 17|10|73

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA SANTORO de POLIMENI y PASCUAL POLIMENI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Luis Mauricio Gaibrois, secretario.

$ 56,25 e.16|10 Nº 35.539 v.18|10|73

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZARO FALCON. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Antonio José Giangrasso, secretario.

$ 45 e.16|10 Nº 35.575 v.18|10|73

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GONZALEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 3 de 1973. — Luis de Preindlsperg, secretario.

$ 45.— e. 15|10 Nº 34.621 v. 17|10|73

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, cita y emplaza por cinco días a BENJAMIN ATALA, para que se presente a estar a derecho en autos: "Sáenz, Saturnino c|Atala, Benjamín s|desalojo". bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Félix Héctor Osores, secretario.

$ 60 e.16|10 Nº 35.278 v.17|10|73

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA JUANA HUERGO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Hugo M. Galtieri, secretario.

$ 56.25 e.16|10 Nº 34.715 v.18|10|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Criminal y Correccional Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a NELLO PANCANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1973. — Ernesto A. Landivar, secretario.

e. 15|10 Nº 1.540 v. 19|10|73

Nº 4

Miguel Angel Inchausti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, de la Capital, Secretaría Nº 16 del suscripto, cita llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación a ESTANISLAO BRAJUSCOVICH, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.693|72, caratulada: "Gomez, Héctor y otros s|hurto" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría 18 de setiembre de 1973. — Julio C. Strassera, secretario.

e. 10|10 Nº 1.532 v. 17|10|73

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 2

José Víctor Manuel Zabala, Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Alvarez, Carlos Alberto, s|malversación, Expte. Nº 25.630", que se tramitan ante la Sec. del doctor Horacio Luis Tulián, cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO ALVAREZ, a que comparezca a este Tribunal, Secretaría actuaria, dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

Secretaría, 21 de setiembre de 1973. — Horacio Luis Tulián, secretario.

e. 15|10 Nº 1.541 v. 19|10|73

LA PLATA

Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal doctor René S. Orsi, a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de La Plata, se cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente, a SILVESTRE NIEVES PONCE, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 79.453, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por cinco días.

La Plata, setiembre 18 de 1973. — Carlos Luis Molteni, secretario.

e.10|10 Nº 1.534 v.17|10|73

Por disposición del señor Juez Federal Dr. René S. Orsi, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, de La Plata, se cita y emplaza a MIGUEL ANGEL QUINTERO para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en la causa número 79.139, que se le sigue por atentado a la autoridad y lesiones graves, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

La Plata, setiembre 18 de 1973. — Carlos Luis Molteni, secretario.

e.10|10 Nº 1.535 v.17|10|73

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Nro. 3, Secretaría 8. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ROLANDO GOLBLUN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue en a causa Nº 15.668 B, Comisión Nacional de Energía s|Denuncia, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 24 de setiembre de 1973. — Carlos A. Machado, secretario.

e.10|10 Nº 1.533 v.17|10|73

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en autos: WEINBERG GUILLERMO ALBERTO c GARCIA ROCHE BONIFACIO s|ejecución hipotecaria, Expte. Nº 22 183, que el martillero Juan Francisco Ravignani, rematará el día 22 de octubre de 1973, a las 15,30 horas, en el local ubicado en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, 2 lotes de terreno ubicados en el Partido de Moreno, Paraje La Reja, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, designados en el plano de subdivisión aprobado, bajo características 74-71 y 1-55 como lotes 26 y 27 de la manzana 22 designados según títulos como manzana 4º; que miden: lote 26: 11,12 mts. de frente por 50 mts. de fondo superficie 556 mts2., dando el frente a la calle Eduardo VIII hoy Alvarez Thomas. — Lote 27: mide 11,12 mts. de frente a la calle Eduardo VIII hoy Alvarez Thomas, por 50 mts. de fondo; matriculados bajo el Nº 1450, año 1966 de Moreno. — Los lotes a subastar se encuentran ubicados en la calle Alvarez Thomas, entre las de Ambrosetti y Santa Cruz a 66,60 mts. de la esquina Ambrosetti y Alvarez Thomas y a 33,92 mts. de la esquina Alvarez Thomas y Santa Cruz teniendo al lado una quinta grande con invernaderos y en diagonal la quinta La Unión. — Los lotes se encuentran desocupados y según cláusula 3ª del contrato de mutuo hipotecario los lotes se entregan desocupados. — Base $ 6.000.00. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — María Teresa Berzosa, secretaria.

$ 450 e.15|10 Nº 34.153 v.19|10|73

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en autos TORRES COCINA JOSE y TORRES COCINA EMILIA s|Suc. Exp. 10.150 que el martillero Federico M. Ayerza, rematará el sábado 20 de octubre de 1973, a las 15 hs., en la misma propiedad, el inmueble sito en la calle Castro 1776, entre Inclán y Salcedo Consta de planta baja con 4 dorm., comedor, baño, 2 cocinas, 2 cuartos de depósito, altillo y 2 patios; edificado en terreno de 8m66 de frente al Oeste. 23m55 en su costado Norte, 24m75 en su costado Sud y 8m75 de contrafrente al Este. Se entrega totalmente desocupado. — Puede visitarse de 9 y 30 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Base $ 52.732,84 al contado. — Seña y a cuenta de precio el 8 % y comisión el 3 %, más sellado de ley correspondiente al comprador, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Juzgado. — Más informes en autos y en las oficinas del martillero, calle Sarmiento 1562, 5º piso, dto. F. Capital, Tel. 35-4303.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.

$ 168.75 e.16|10 Nº 35.080 v.18|10|73

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en autos: "CORPORACION FINANCIERA DEL RIO DE LA PLATA S.C.A. c|ENRIQUE DAZA S.R.L. y ots., s|ejecutivo" (Expte. numero 21270|69) que el martillero Ignacio Beccar Varela, rematará el día 20 de octubre de 1973, a las 14 y 30 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, la mitad indivisa del inmueble de la calle Rivadavia Nº 15, de la Ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, mide y linda: al frente NO calle Rivadavia; al SO lote 6; al SE lotes 1 y 2 y al ENE vías del F. C. Gral. Mitre; compuesto de: construcción destinada a posibles oficinas, con diez ambientes de distintos tamaños; cuatro baños (uno de ellos muy amplio con duchas y vestuarios); edificación formada por galpones con seis grandes galpones, uno de ellos con entrepiso de pinotea, con montacargas; gas natural instalado; agua corriente; red eléctrica monofásica y trifásica y línea telefónica instalada. La fábrica no se halla en funcionamiento, siendo ocupada por un encargado de vigilancia y su familia. Superficie: 2501 m2. Base: pesos 84.929.80. Al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 18 y 19 de octubre de 1973, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1973 — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 247,50 e.16|10 Nº 35.853 v.18|10|73

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos: ABAD DE PENELAS, MARIA MANUELA, s|sucesión, Expte 14.946|30 que el martillero Pedro V. Castañon, venderá en pública subasta el día 27 de octubre de 1973, a las 10 horas, en local de la calle Venezuela 1320, Capital, el inmueble Unidad Nº 5, planta baja de la calle Viamonte 1730|32|34, Capital, consistente en un departamento que consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patios, pieza y baño de servicio, el que, según testimonio de escritura que corre a fs. 15 del expediente, consta de una superficie exclusiva de 88,92 m2. y 2 patios comunes de uso exclusivo de 12,23 m2. — Base pesos ley 18.188. 22.410,—, al contado — Seña 20 o|o, comisión 3 o|o en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El departamento está ocupado por el heredero, señor Carlos Tomás Penelas, quien conjuntamente con los demás herederos manifestaron en escrito de fs. 54 de autos que el bien se entregará desocupado. — Visitar los días 24, 25 y 26 de octubre de 1973, de 19,30 a 20,30 hs. — Adeuda impuesto municipal año 1973, y Obras Sanitarias de la Nación, años 1972|73; y un saldo de expensas comunes de $ 172,38.

Buenos Aires, 4 de octube de 1973. — Ricardo G. Recondo, secretario.

$ 236,75 e.15|10 Nº 34.394 v.17|10|73

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por tres días en los autos: STECHER DE BASSO, AUGUSTA TECLA MARTA y otros c BLASKOWITZ, JUAN MIGUEL s|ejecución hipotecaria, Expediente Nº 20.710, que el martillero Antonio Carlos Degiorgis, rematará el día 25 de octubre de 1973, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el inmueble ubicado en Olivos, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Pedro Goyena 4286 y 4290, entre las de Paraná y Mariano Moreno, edificado sobre terreno que mide 10 mts. de frente al N.E. por 51,05 mts. de fondo o sea una superficie de 510,50 m.c. — Base $ 151.000,— Ley 18.188. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, todo al contado. — El inmueble conforme a la constatación practicada en autos, se encuentra ocupado únicamente por la madre del demandado, habiéndose comprometido éste de acuerdo a la cláusula 3ª del mutuo "a desocupar el inmueble en favor de quien resulte comprador dentro de los diez días de la intimación que a ese efecto le realice el Juzgado interviniente. — Días de visita: 22, 23 y 24 de octubre de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$ 213.75 e.15|10 Nº 34.565 v.17|10|73

Nº 19

Juzgado Nacional Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por tres días en autos "IKA RENAULT S. A. c|PATRON COSTAS CORNEJO Y CIA. S.A.C.I. E. I. y otros; s|ejecución hipotecaria". Expte. 18684'72 que el martillero Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A., rematará en Avda. del Libertador 750, Capital Federal, el 24 de octubre de 1973, a las 15 horas los dos inmuebles siguientes con todo lo edificado y adherido al suelo y conforme al título de propiedad agregado al juicio, ambos sitos en la Provincia de Salta, siendo la venta del primero al contado y mejor postor y la venta de la finca "San Simón" con las facilidades y condiciones que luego se indican. — Sin base: seña 8 % y comisión 3 % ambas en efectivo. — El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. — Los inmuebles a subastarse pueden visitarse diariamente previo aviso al Sr. Alfredo Couceiro, Florida 743|67, ciudad de Salta (T. E. 11730 y 19823, Salta). — 1º) Lote sobre las calles 25 de Mayo (hoy llamada República de Bolivia) y Arenales, San Ramón de la Nueva Orán. — Terreno baldío: mide 43,90 mts. sobre República de Bolivia por 64,90 mts. sobre Arenales. Nomenclatura catastral: parcela 17, manzana 121, sección 6, catastro 320, dpto. Orán. — Desocupado. — 2º) Finca "San Simón", partido Calvimonte, Departamento Chicoana. Precio pagadero 30 o|o contado y saldo en cinco anualidades iguales y consecutivas con interés del 20 % anual sobre saldos pagadero por trimestres adelantados, con garantía hipotecaria a favor de la actora sobre el inmueble a escriturar ante escribano que designe la actora. Superficie aproximada: 5.300 has. Sin alambrado perimetral, con cinco aguadas y un puesto. Ocupado únicamente por dependiente de la ejecutada. Nomenclatura catastral: catastro 329, Dpto. Chicoana. — Se hace constar que por cláusula 12º) de escritura hipotecaria la ejecutada se obligó a que se ordene la subasta de los inmuebles hipotecados libres de ocupantes y por cláusula 13º), inc. b) se obligó a no arrendar ni dar en uso los inmuebles hipotecados.

Buenos Aires, octubre 8 de 1973. — Alberto J. Bueres, secretario.

$ 315,— e.16|10 Nº 35.272 v.18|10|73

Nº 20

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por tres días, en autos "BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO c|RADAIMPORT S.C.A. s|ejecucion hipotecaria", Expte. Nº 21.060, que el martillero Enrique R. Taurel, rematara el 22|10|73, a las 15 hs., en el local de la calle Talcahuano 479 Capital, un inmueble ubicado en la calle Condarco 4854, de Capital Federal, designado con el Nº 27, de la manzana 10 del plano respectivo. Mide: 8,66 mts. de frente al N.E. por 43,26 mts. de fondo. Superficie total: 374,63 mts2. Linderos: Por su frente con la calle Condarco; por el fondo con parte de los lotes 17 y 35; por el N.O. con el lote 25 y por el S.E. con el lote 27. Nomenclatura Catastral. Circ. 16 Secc. 73, Manz. 40, Parcela 35. El inmueble se vende desocupado atento la cláusula 6ª del contrato hipotecario. Horario de visita de 15 a 18 hs., todos los días. Base: $ 189.000.—. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, ambas en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Antonio José Copello, secretario.

$ 180.— e. 16|10 Nº 35.524 v. 18|10|73

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en el Expte. 6.144|72, autos "ALONSO DE ISLA MARIA LILIA contra ALONSO DE OCCHI MAXIMA VICTORIA DEL CARMEN, cobro de pesos: que el martillero señor Roberto M. Mombelli, rematará el jueves 25 de octubre, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, Perú Nº 27, Capital: En propiedad horizontal la Unidad Nº 3, planta baja, Letra "D" (Mat. 1-43|3, del inmueble ubicado en esta Capital: calle Mariano Acosta Nº 145, entre las calles Coronel Ramón L. Falcón y Rafaela, consta de hall-comedor con las paredes vestidas en cobre forjado, hogar a gas, alfombrado, cocina a gas, dos dormitorios, dos patios el último con lavadero, baño instalado, portero eléctrico interno. T. E. 69-8025 y se puede visitar de 14 a 17 horas se abona por expensas 90 pesos ley mensuales. Se entrega desocupado. Se adeudan Imp. municipales: años 1972|3 Obras Sanitarias 2|72 al 3|73. Superficie total 64 mts. 95dcms. Porcentual del 5,39 % sobre el edificio. Base pesos Ley 14.280 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal: La Unidad la ocupa la demandada.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 213,75 e.16|10 Nº 35.410 v.18|10|73

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en el juicio "SAMOSIUK ESTEBAN c.F.A.M.S.A. s|Daños y Perjuicios" (Exhorto de La Plata), Expediente número 24.331, que el martillero Roque A. Boverini, con domicilio en la calle Uruguay Nº 618, piso 4º "G", rematará la propiedad ubicada en la calle Paysandú Nº 2333, entre las de Warnes y Sapaleri, Capital Federal, edificada en el lote Nº 14, de la Manzana "A" y que según títulos mide: 8,66 mts. de frente al Oeste, por 30,10 mts. de fondo en el costado Norte y 24,30 mts. en el Sud, teniendo un contrafrente de 10,30 metros. Consta de un comedor, 4 dormitorios, 4 cocinas, baño y patio. — Se adeuda impuestos municipales 1º y 2º semestre de 1973, a razón de $ 45,10 c|u.; primero y segundo semestre por pavimentos a razón de $ 27,30 c|u.; Obras Sanitarias hasta el 1º de 1973 pesos 204,90. — La misma se halla ocupada por dos inquilinos. — Base pesos 15.146,66, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Remate el día lunes 22 de octubre a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital. Visítese de 9 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 236,25 e.15|10 Nº 32.780 v.17|10|73

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en el juicio: "GUILLEN SEVERIANA c|RODRIGUEZ IDELFONSO s|eje. hipotecaria", Expediente 1.244, que el martillero Martín Ortelli, rematará el 18 de octubre próx. a las 16 horas, sobre la misma, el inmueble calle Washington 497 entre San Isidro y Carlos Gardel-Avellaneda, designado s|título como lote 26, manz. K, que mide 10 mts. frente por 34 mts. de fondo. Sup. total 340 mts2. Nom. Cat. Circ. I, Secc. R, Manz. 40, Parc. 26. Se trata de una casa tipo chalet, en construcción le falta revoque y consta de 2 dormitorios, living-comedor, cocina, baño y patio, desocupada. Según cláusula 4ª del mutuo, establece que: "...en caso de ejecución judicial será ofrecida a la venta totalmente desocupada...". — Adeuda por Obras Sanitarias $ 251,60, al 10|5|73 (fs. 22 vta.), Pavimentos $ 312,15 a fs. 24. Imp. Inmob. $ 181,38 (fs. 17). Visitar en cualquier horario. Base $ 5.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado de ley 5 por mil. Dinero efectivo.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 202,50 e.15|10 Nº 34.805 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en el juicio "DANERI CATALINA y otros c|LEALTOR S. A. I. C. s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 1.384, que el martillero José Humberto Ceraso rematará el día 26 de octubre de 1973, a las 14.30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Perú Nº 27, Capital Federal: El inmueble en construcción, ubicado en la calle Mendoza Nº 3970, Capital Federal, que consta de 3 losas de hormigón armado, en el estado en que se encuentra, edificado en un lote de terreno que mide 9.15 metros de frente por 43.60 de fondo. Horario de visita: lunes, miércoles y viernes, de 15 a 17 horas. — Base $ 65.000, al contado, al mejor postor. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 135.— e.15|10 Nº 34.701 v.17|10|73

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por tres días en autos "ADANO MARTA ELBA contra DI FRANCO ANTONIO OSCAR s|ejec. hipot.", Expediente 16.682, que el martillero José A. Piccinini rematará el día 18 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: Un departamento en calle Muñiz 324, Unidad B, Planta Baja. — Superficie cubierta 37,90 mts.2, propios, con uso exclusivo de 1 patio de propiedad común. Porcentual 15,49 o|o. Edificado en el lote 1, que mide 12,99 mts. de frente Oeste por 8,66 de fondo. Nomenclatura catastral: Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 28, Parcela 12 H., Partida 1.077,150. Al contado. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o. Visitas de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital. Base $ 28.780. Ocupado por la señora Teresa P. de Di Franco, quien deberá desocuparlo dentro de los 5 días de aprobado el remate. No adeuda expensas a la fecha del 15|5|73.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Jorge Noro Villagra, secretario.

$ 180.— e.15|10 Nº 35.038 v.17|10|73

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría 59, comunica por tres días, que en los autos: "BERGEROT de SARRAMIA DOMINGA y otro c|ANDRES JUAN FROILAN y otro s|ej. hipotecaria, Expte. Nº 20.002, que el martillero Martín M. Boneo, rematará el día 23 de octubre de 1973, a las 16,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, de Capital. Tres lotes de terrenos, ubicados en Estación Beccar, Cuartel 8º del partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Lote Nº 7, manzana A", en calle sin nombre y prolongación de Ameghino esquina Avila, de 7,83 mts. de frente al S.O., 4 mts. en la ochava, 10,08 mts. al N.O, 10,65 mts. al N.E. y 19,90 mts. al S.E. Superficie total: 207,93 m2. Lote Nº 2, manzana B", calle Avila, entre Intendente Neyer y sin nombre, prolongación de Ameghino de 10 mts de frente al N.E. 16,05 mts. y 15,99 mts. en sus respectivos costados y 10 mts. en el contrafrente. Superficie total: 160,20m2. Lote Nº 3. Lindando con el Nº 2, sobre calle Avila, entre las de Intendente Neyer y sin nombre, de 10 mts. de frente al N.E.; por 15,94 y 15,99 mts. en sus cos-

tados. Sup. total: 159,65 m2. Base: Para los tres lotes en conjunto $ 17.680, pesos Ley 18.188. Se hace constar que el lote 2, de la manzana B, se encuentra ocupado por el señor Osvaldo Libenson, quien invocó un boleto de compraventa, sin perjuicio de ello por la cláusula 4ª del mutuo hipotecario el demandado se obliga a dejar desocupados los lotes gravados. El comprador fijará domicilio en la Capital Federal, pueden visitarse. Seña 8 por ciento. Comisión 3 o|o en dinero en efectivo. Informes en Callao 906, piso 4º H". T. E. 41-7152.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Fernando Vocos, secretario.

$ 337,50 e.16|10 Nº 34.828 v.18|10|73

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, hace saber por tres días que en autos "NARBARTE, JESUS CAYETANO c| GOMEZ, NICOLAS y otra s|hipotecario" el martillero Manuel Ferreño Quiroga procederá a rematar al mejor postor en el local sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el día 3 de noviembre a ls 10 horas, los lotes Nº 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Manzana Nº 197-b, ubicados en el Partido de Rivadavia, Pueblo de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires. — Los lotes se venden en block, y son baldíos que se encuentran totalmente libre de ocupantes. Croquis de ubicación en plano obrante en autos. — Base de la venta: $ 20.895,45 (pesos Ley 18.188). — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Sellado 5 por mil. — Todo en efectivo y en el momento del remate al contado. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — José María Scorta, secretario.

$ 168,75 e.15|10 Nº 34.174 v.17|10|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 3 días en el juicio "CRUZADO S. R. L. c|CABIB, HECTOR DARIO s|ejec. prendaria. Expediente Nº 39.894", que el martillero Alejandro Avalos Morelli, con oficinas en Riobamba 611, 3º p., rematará el día 29 de octubre de 1973, a las 9,30 horas, en Paraná 150, Capital, donde se exhibe: Una caja registradora, marca Master, modelo Luxe Nº 9591, con boleto, cinta de control y registro; usada y en el estado en que se encuentra. — Base pesos 854,70, al contado y mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, en dinero efectivo. — Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1973. — Alfredo Cabrera, secretario.
Jorge A. González, secretario.

$ 112,50 e.16|10 Nº 33.048 v.18|10|73

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 3 días en el juicio "CONO SUDAMERICANO S. A. c|CABALEIRO de PAPASERT ELEODORA s|ejecución prendaria". Expte. 37.793 que el martillero señor Hugo Armando Aranega, rematará en el mismo lugar que se exhibe de Lunes a Viernes de 8 a las 12 hs. de la calle Rivadavia 10957, Capital Federal, el día 22 de Octubre de 1973 a las 18 horas: Un automotor marca Ika Torino 300, Modelo 300-1969, Motor Nº 8018113 ('), Serie Nº 611, chasis Nº 00391 Patente Nº C-146513. Completamente equipado para su uso (') marca 181 Tornado, en el estado que se encuentra, al contado y mejor postor. — Base: $ 5.700. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1973. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 146,25 e.15|10 Nº 35.668 v.17|10|73

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días en el juicio: CRUZADO Y CIA. SOC. ANON. c|VIDAL HECTOR LUIS y otro s|ejec. prendaria, Expediente Nº 48.543, que el martillero Alejandro Avalos Morelli, con oficinas en Riobamba 611, 3º p., rematará el día 29 de octubre de 1973, a las 9.30 horas, en Paraná 150, Capital, donde se exhibe: Una caja registradora marca Anker, modelo 724 - 11 - 002031 - 03072, Nº 563461, eléctrica, sumadora de partidas; usada y en el estado en que se encuentra. — Base $ 2.452,00. — Al contado y mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Jorge J. Fargás, secretario.

$ 135 e.16|10 Nº 33.047 v.18|10|73

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos: MOURE MANUEL c|EIVES MANUEL, s|ejec., Expte. Nº 39.015, que el martillero Martín Zemborain, rematará el día 22 de octubre, a las 10,30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, el inmueble de la calle Benavídez Nº 137, Partido de Echeverría, Pueblo Monte Grande, Pcia. de Bs. As., lote 31, manzana E, Circ. I, Sec. B, quinta 33, Manzana 33 b, parcela 22, inscripto Nº 3401 o 1146, año 1953, consta de 2 habitaciones; 1 living comedor; 1 cocina; 1 baño; 60 mts2. aprox.; casa material; corriente eléct. — Ocupado por el señor Mario Alvarez, quien no tiene contrato de locación. — Adeuda en concepto de Obras Sanitarias $ 1.046,22; Impuesto Inmobiliario $ 265,09. — Superficie: 8,66 mts. de frente por 51,33 mts. fondo, lo que hace una superf. total de 444 mts., 52 cm2. — Base $ 16.772. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. -- Contado o cheque certificado. — Sellado 5 por mil. — Visitar todos los días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Jorge A. González, secretario.

$ 180 e.16|10 Nº 35.333 v.18|10|73

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días, en el juicio "KIRIKIAN, JORGE c|OTTO ROSSI, VALENTIN s|ejecución prendaria", Expediente Nº 9.488, que el martillero Norberto Coscarelli, rematará el día 20 de octubre de 1973, a las 10 horas, en Rivadavia 8957, Capital, donde se exhibe: "Un automotor usado, marca Mercedes Benz, tipo automóvil, modelo 1953, motor número 6369180511153. Dominio número 432.349, o bien chapa municipal de la Ciudad de Buenos Aires 406.576, chasis marca Mercedes Benz Nº 19111004968-53, en perfecto estado de funcionamiento y destinado al uso particular. Base pesos 2.288.—. Al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 2 de 1973. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.

$ 157,50 e. 15|10 Nº 34.535 v. 17|10|73

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en los autos: "BERTRAND ERNESTO PEDRO c|AVANZADA S.A.I.C.C.F. s| Quiebra s|Ejecución Hipotecaria", (Exp. Nº B-1.927) que el martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1537, 8º H, 40-4503| 9218), rematará el próximo 19 de octubre de 1973, a las 16,30 horas, en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital: La Unidad Nº 13 del 4º piso de la finca Corrientes 4434 entre las calles Pringles y Yatay, Capital Federal. Consta de living-comedor, un dormitorio, baño completo, cocina y pequeño lavadero. Superficie propia: 42,15 m2. Porcentual 1,26 o|o. Desocupada. Deuda por expensas comunes $ 5.396,03. Gastos del último mes $ 110. Visitar lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. Llaves en portería. Base: $ 19.153. Al contado. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o ambas en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Felipe M. Cuartero, secretario.

$ 202,50 e.16|10 Nº 34.901 v.18|10|73

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría número 11, comunica por 3 días, en autos: "FEDERAL MOGUL DISTRIB. S.C.A. c|QUINTO, ARMANDO ANTONIO s|p.a. - Expte. 1.321", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 30 de octubre de 1973, a las 10,30 hs., en el local calle Ramón Falcón 1758, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, mod. 404, del año 1969, con motor Nº 85451, chasis Nº 3058335, Dominio C-148.406, en el estado en que se encuentra. Base: $ 5.869,73, al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 112,50 e. 15|10 Nº 34.605 v. 17|10|73

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos "MAHSARDJIAN, HAGOP c| LALEYAN, LEVON s|Ejecutivo", (Expte. Nº 22.462) que el martillero Enrique R. Taurel rematará el 19|10|73, a las 10 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, la parte pro indivisa perteneciente al demandado del inmueble, sito en Echeverría 371 entre las calles Alvear y Lavalle. Unidad Funcional Nº 2, de Villa Granaderos, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. Superficie cubierta 70,60 m2. Galería 4,54 m2. Patio 35,33 m2. Total: 110,47 m2. Plano PH 47-118-58. Legajo 2546|59. Linda por su frente al NO. con la calle Echeverría; al SO. con la subparcela 00-01, al SE. con parte costado del lote 25, y al NE. con parte del lote 27. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. P, Manz. 33, Parcela 26, Subparcela 00-02. El inmueble se encuentra sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal y no adeuda por expensas comunes. Se vende en el estado de ocupación en que se encuentra. Horario de visita de 15 a 18 hs. todos los días. Base: $ 9.266,66. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o ambas en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1973. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 213,75 e.16|10 Nº 35.525 v.18|10|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en el juicio "CASA MENDOZA S.A.I.C. Y AGROP. c|AVENI CARLOS s|Ejec.", Expte. 30.476, que el martillero Luis Alberto Bieule rematará el 19 de octubre de 1973, a las 18 y 30 hs., en Venezuela 1320, donde se exhiben los bienes de 9 a 17 hs.: Un televisor Nederland, 5 perillas, portátil; un combinado Winco, cambiador automático; una estufa Viazzo. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Aydée Cáceres Cano, secretaria.

$ 67,50 e.16|10 Nº 35.409 v.17|10|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en autos "VIDRIOS Y ESPEJOS S.A.I.C. c|QUATRARO, DOMINGO s|Ejecutivo", Expte. Nº 22.649, que el martillero Alberto Carlos Gravier rematará el 19| 10|73, a las 11 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, la parte indivisa correspondiente al demandado (18,75 por ciento) del lote 15b, manzana 45 del plano 47-218-58, ubicado en Villa Progreso, Partido de San Martín, Provincia de Bs. As., calle Rodríguez Peña 771, planta baja, departamento al fondo. Mide 4,85 mts. y 3,75 mts. al SE.; 2,05 mts. y 11,61 mts. al NE.; 8,64 mts. al NO.; 8,66 mts. al SO. Superficie total: 85,89 m2. Linda al NO. con parcela 19; al SO. con parcela 18; al SE. y NE. con parcela 15ª; la parcela 15b se anexará a la parcela 18. Nomenclatura catastral: Circ. V, Secc. B, Manz. 45, Parcela 15b. El inmueble se subastará en el estado de ocupación en que se encuentra. Horario de visita todos los días de 15 a 18 hs. Base: $ 6.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o ambas en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Aydée Cáceres Cano, secretaria.

$ 202,50 e.16|10 Nº 35.554 v.18|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos: EDUARDO N. GONZALEZ S.A.C.I.I.I.A. c|GONZALEZ, FRANCISCO s|ejecución prendaria", Expte. Nº 31.562, que el martillero Luis Rubino rematará el día 26 de octubre de 1973, a las 10.30 hs., en el local de la calle Roque Pérez Nº 3656, Capital, lugar donde se exhibe el bien de lunes a viernes de 15 a 18 hs.: Un automotor marca Chevrolet, tipo transporte de carga, modelo CS10734|69, con carrocería tipo Pick-Up de fabricación nacional, con motor marca Chevrolet Nº A23-46755, chasis Nº P213711 marca Chevrolet, patentado en la Provincia de Buenos Aires bajo el dominio Nº B-249686, en el estado en que se encuentra. Base $ 8.522,12. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 180.— e.15|10 Nº 35.662 v.17|10|73

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos: "SANTOS TROVATTO Y CIA. c|GATTI JOSE LUIS s|ejec.", Expte. número 32.196, que el martillero Juan Carlos Núñez, rematará el jueves 18 de octubre de 1973, a las 16.30 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Alvear 1465, de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, designado según plano C-97-89-66 como lote 22 de la manzana 37 que tiene las siguientes medidas, superficie y linderos: 17.85 mts. de frente al N.E. por 61.22 mts. de fondo, sup. 1.094.92 m2. lindando al N. ampliación de la calle Alvear, al S. parcela 4 al E. parcela 23 y O. parcela 21B. Base $ 23.962,60 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y deberá abonar en el acto de suscribirse el 50 o|o del sellado del boleto respectivo.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — El Secretario.

$ 146,25 e.15|10 Nº 35.408 v.17|10|73

Nº 9

Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio: "GONZALEZ, MARIA ASUNCION A. y otro c|JOSE MARIA V. GONZALEZ SILVANO s|ejec.". Expte. Nº 32.946, que el martillero Leonardo Chiapetti, rematará el viernes 19 de octubre de 1973, a las 15,15 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital, la quinta parte indivisa de un departamento sujeto al Reg. de Prop. Horizontal, designado con la letra "E", unidad Nº 5, del piso 2º, del inmueble calle Anchorena Nº 1.472 e|las de Arenales y Santa Fe, de esta Capital Federal. Sup. propia 65.36 m2. Porcentual 3,64 o|o. A julio del cte. año no adeuda expensas comunes y está ocupado por los actores y su señora madre. Base $ 5.357,33. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Visítese el día 18 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 168,75 e.15|10 Nº 34.463 v.17|10|73

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "OMBU AUTOMOTORES S.A. C. c|INDART, JULIO A. s|prenda" (Expediente Nº 24.472), que el martillero Justo Benavídez, rematará el día sábado 27 de octubre de 1973, a las 10 horas, en Rivadavia Nº 9857|81, de esta ciudad, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 11 y de 15 a 17 horas: Un automóvil usado, marca Fiat, modelo 1500, del año 1963, motor Nº 176-816, serie Nº 63, chasis Nº 0.277.189, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 1.099-316 del año 1968. Base $ 4.451,74 (Ley 18.188). Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado y al mejor postor, en efectivo. Se vende en el estado en que se encuentra y será entregado previo pago total del precio.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 135.— e.16|10 Nº 34.780 v.18|10|73

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en autos "PAGLILLA, DARIO c|LAURENCIO, ORLANDO y otro s|ejecutivo"... que el martillero Antonio Rivero rematará el 19 de octubre de 1973, a las 16 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, la mitad indivisa de la finca ubicada en Garibaldi Nº 360, Bánfield, Partido de Lomas de Zamora. Base $ 5.660 al contado. Ocupada por codemandado Alfredo Fera en calidad de copropietario. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Raúl A. Vergara, secretario.

$ 101,25 e.16|10 Nº 35.583 v.18|10|73

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "OMBU AUTOMOTORES S.A. C. c|DIAZ VELEZ, MARIO E. s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 29.054), que el martillero Justo Benavídez, rematará el día sábado 27 de octubre de 1973, a las 10 horas, en Rivadavia Nº 9857|81, de esta ciudad, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 11 y de 15 a 17 horas: Un automóvil usado, marca Renault 4-L, modelo EA-R4L, del año 1966, motor marca Ventoux, Nº 5035994, serie Nº 666335, chasis marca IKA, Nº 08.651, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 927-557 del año 1968. Base $ 1.803,44 (Ley 18.188). Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado y al mejor postor, en efectivo. Se vende en el estado en que se encuentra y será entregado previo pago total del precio.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 146,25 e.16|10 Nº 34.779 v.18|10|73

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "CRUZADO Y CIA. S.A. c|RUVINI, OSVALDO RICARDO s|ejec. prendaria", Expte. Nº 32.066, que el martillero Alejandro Avalos Morelli, con oficinas en Riobamba 611, 3º piso, propuesto por la parte actora, rematará el día 29 de octubre de 1973, a las 9.30 horas, en Paraná 150, Capital, donde se exhibe: Una caja registradora, marca Remington, modelo 304, Nº 466.133, eléctrica, con ticket y cinta de control, usada y en el estado en que se encuentra. Base $ 665,00 (50 o|o del capital reclamado) al contado y mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en el acto del remate. Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1973. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 123,75 e.16|10 Nº 33.038 v.18|10|73

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días, en el juicio: NAVEMAR S.A. DE NAVEGACION s|quiebra, Expte. Nº 28.594, que el martillero Horacio P. Benoit, venderá en pública subasta, sin base y al mejor postor al contado, el día miércoles 24 de octubre de 1973, a las 10 horas, en Pedro

de Mendoza Nº 1863|65|71, Capital Federal, donde se exhibe en el horario de 9 a 12 horas: Un automotor propiedad de la fallida, Rambler Ika, Dominio C 002450, Ika 646108395, Serie 48711-00931, mod. 1934. — En el estado en que se encuentra. — Entrega inmediata previo pago del precio. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Raúl A. Vergara, secretario.

$ 243,75 e.11|10 Nº 33.453 v.18|10|73

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 3 días en el juicio "CAMPOMAR s|quiebra-Incidente de ventas, bienes de la calle Remedios de Escalada de San Martín 3306, Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires" (Expte. 37.693), que los martilleros A. C. Taquini & Cía. y Félix Astoul Bonorino, actuando en común, rematarán en San Martín 388, Capital, el día 22 de octubre de 1973, a las 15,30 horas, el inmueble ubicado en Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, calle Remedios de Escalada de San Martín 3306, constituido por la parcela Nº 2, con sus construcciones. — La superficie de la parcela 2 es de 58.063,82 metros cuadrados y la superficie edificada de 50.259,12 metros cuadrados, venta ad-corpus. — Totalmente desocupado. — Base: $ 7.500.000, Ley 18.188, con la siguiente facilidades de pago: 10 o|o en calidad de seña, 30 o|o al escriturar a los 120 días de aprobado el remate, en cuya oportunidad se dará la posesión del inmueble. — El saldo restante pagadero en 4 años de plazo en cuotas anuales iguales y consecutivas, con el 20 o|o de interés anual, pagaderos por semestres adelantados contados desde la misma fecha y garantía de primera hipoteca sobre el mismo bien a favor de la masa; en caso de mora en el pago del saldo adeudado se aplicará un interés punitorio del 9 o|o anual. — Gastos de escrituración e hipoteca a cargo del comprador, quien deberá contratar seguro contra todo riesgo del inmueble por un monto equivalente al monto de la compra, debiendo mantenerlo hasta la cancelación de la deuda. — Es condición que constará en el respectivo boleto de compraventa, que si a la fecha de escrituración notificada por el Escribano no concurriese a formalizarla, automáticamente quedará rescindido el boleto con pérdidas de las sumas entregadas. — Se visita de lunes a viernes de 9,30 a 15,30 horas. — 10 o|o de seña. — 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 8 de 1973. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 337,50 e.15|10 Nº 34.288 v.17|10|73

Nº 12

Juzgado en lo Comrecial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio: "CHARAF HNOS. S.E.C.P.A. c|TILLAN, RAUL ALFREDO s|ej. prenda", Expte. Nº 28.394, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 31 de octubre de 1973, hora 10.30, en A. Magariños Cervantes 3138, donde se exhibe, rematará: Un automotor Rastrojero Diesel, chasis 5462, modelo 1961, motor Borgward Nº 890.683, serie 25.002, patente 742.895. Capital Federal. Base $ 4.207,00. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Héctor Jorge Foiguel López, secretario.

$ 78,75 e.16|10 Nº 34.756 v.18|10|73

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos: "DARKEL S.A.C.I. Y DE REPRESENTACIONES c|PINTURAS SAAVEDRA S.A.C. e I., ejecución prendaria" (Expediente Nº 31.686), que el martillero Guillermo F. Grillo, rematará el sábado 3 de noviembre, a las 16 horas, en la calle Ruperto Mazza Nº 235, Estación Carupá FCGBM (Partido de Tigre) donde se exhibe diariamente de 10 a 12 y 15 a 18 horas, un automotor tipo pick-up Studebaker, con motor a nafta de 170 C.V., Nº 303 E.M. 330, modelo año 1964, serie 8 E 7, con chasis Nº 9096, patente Provincia de Buenos Aires Nº 717.665. Base $ 4.732,57 al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

$ 180.— e.16|10 Nº 34.739 v.18|10|73

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial y Comercial Nº 4, comunica por 2 días en juicio: "KIEL S. A. C. I. F. I. c|LOFEUDO RUBEN y otros, s|Ejec." Exp. 131.900, que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematara el 30 de octubre de 1973, a las 11 hs., en Bacacay 2436, Capital, donde se encuentra y exhibe de 10 a 19 hs., un automotor marca "Cadillac", tipo automóvil, caroceria metálica, sedan 4 puertas, mod. 1956, motor marca sedán 4 puertas, mod. 1956, motor marca "Cadillac" Nº 5660005409, combustión a nafta, para uso particular, de 150 HP. chapa B-872128. — Base: $ 3.236,80. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, octubre nueve de 1973. — Rodolfo Salgueiro, secretario

$ 67,50 e.16|10 Nº 35.337 v.17|10|73

Nº 6

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por dos días en el juicio "MINNESOTA (3M.) ARG. S. A. C. I. F. I. A. c|BARGACH MITRE MIGUEL ANGEL s|Ejec. Prendaria", expte. 147.114, que el Martillero Manuel E. Loza, rematará el 26 de octubre de 1973 a las 15 hs., en la calle Humberto I 2042|6, en donde se exhibe diariamente de 9 a 18 hs.: una Máquina fotocopiadora marca 3M., modelo 251 AB., Nº 327.593. — Base: $ 2.841,63, al contado, al mejor postor; comisión 10 o|o, todo en efectivo. Entrega conforme Art. 565 del Cód. Proc. —

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1973 — Bruno Quintana, secretario.

$ 75.— e.16|10 Nº 35.960 v.17|10|73

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por tres días en el juicio caratulado: "CONO SUDAMERICANO S. A. c|CANEVARO, ROBERTO ANTONIO s|Ejecución Prendaria", Expediente 146028, que el martillero señor Hugo Armando Aranega rematara en el lugar que se exhibe de lunes a viernes de 8 a 12 horas, Avda. Rivadavia 10957, Capital Federal, el día 22 de octubre de 1973, a las 17.45 horas; Un automotor marca Ika Torino 300, modelo PF-612-1967, Motor Nº 8008931, Serie Nº 678574, chasis Nº 00410, patente Nº C-086074, de Capital Federal. — Usado. — Completamente equipado para su uso — Motor OHC 181 Tornado en el estado que se encuentra; al contado y mejor postor. — Base: $ 3.423. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Bruno Quintana, secretario.

$ 157,50 e.15|10 Nº 35.669 v.17|10|73

Nº 11

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por tres días en el juicio "MINNESOTA (3M.) ARGENTINA S. A. c|OSRO JORGE J. s|Ejec. Prendaria", expte. 138.529, que el Martillero Manuel E. Loza, rematará el 26 de octubre de 1973 a las 15 hs., en la calle Humberto I 2042|6, en donde se exhibe diariamente de 9 a 18 hs., una Máquina fotocopiadora marca 3M., modelo 57 F. B., Nº 5740556, nueva y en perfecto estado de funcionamiento. Base $ 7.440,00, al contado, al mejor postor: comisión 10 o|o. todo en efectivo. Entrega conforme Art. 565 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1973. — José E. Pellegrino, secretario.

$ 112,50 e.16|10 Nº 35.959 v.18|10|73

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por tres días en el juicio "MINNESOTA (3M.) ARGENTINA S. A. c|ROBLES ADOLFO A. s|Ejec. Prendaria", expte. 138.530, que el Martillero Manuel E. Loza, rematará el 26 de octubre de 1973 a las 15 hs., en la calle Humberto I 2042|6, en donde diariamente se exhibe de 9 a 18 hs., una Máquina fotocopiadora, marca 3M., modelo 209, Nº 0505814, importada, en perfecto estado de funcionamiento. Base: $ 2.984,24, al contado, al mejor postor: comisión 10 o|o, todo en efectivo. Entrega conforme Art. 565 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1973. — José E. Pellegrino, secretario.

$ 112,50 e.16|10 Nº 35.956 v.18|10|73

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por 3 días, en el juicio: "SILVA JOSE M. c|MC. LOUGHLIN RICARDO y otro s|Ej. prenda", expte. Nº 138.043, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 30 de Octubre de 1973, hora 10, en el local de San Juan 2822, rematará: Un automóvil marca Peugeot, modelo 404, año 1965, motor Peugeot Nº 24.067, carrocería Peugeot 3005860. — Dominio B. 013.794. — Se exhibe mismo lugar de 10 a 12 horas, días hábiles. — Base $ 2.640.00. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1973. — José E. Pellegrino, secretario.

$ 90.— e.16|10 Nº 34.757 v.18|10|73

Nº 13

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por tres días en autos "EL TRUST JOYERO RELOJERO S. A. c|KIRCHNER OSCAR MARIO y otro s|ejecutivo", Expte. número 115235|70, que el martillero Osvaldo Jorge Palacios, rematará el día 19 de octubre de 1973, a las 11 hs., en el local de la calle Rocamora 4235, de Capital: Un lote de terreno ubicado en la calle Pte. Quintana Nº 389 esquina 2 de Mayo de la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Medidas: 8,66 mts. al O.; 8.66 mts. al E.; 26,95 mts. al S.; 26,82 mts. al N. Superficie total 232,7241 mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección P; Manzana 23; Lote 19. Partida inmobiliaria 37.120, folio 912, año 1967 (protocolo Avellaneda). Sobre el mismo se encuentra edificada una casa de madera compuesta de dos habitaciones, cocina, un baño incompleto y dos patios al aire libre, contando con gas, luz y agua corriente, ambas calles constan de asfalto. Ocupada por inquilinos, sin contrato de alquiler, abonando un alquiler mensual de pesos setenta. Deudas: Impuesto Inmobiliario años 1967|72: $ 355,73; Alumbrado, Limp. y Cons. V. P. años 1971|72. $ 173; O.S.N. desde enero 1971 a marzo 1972: $ 94.35. Base 2|3 partes valuación fiscal: $ 19.233. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento. Visitar diariamente de 14 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Sergio A. Villamayor Alemán, secretario.

$ 258,75 e. 15|10 Nº 33.972 v. 17|10|73

Nº 15

El Juzgado Nac. de 1ra Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, comunica que en los autos: "CURA NAIM C|MADERERA MISTOL S. en C. y otro s|cobro", expediente Nº 162.879, se ha dispuesto por intermedio del martillero Horacio Néstor Viard. la venta en pública subasta al contado y mejor postor. sin base, de los siguientes bienes: una sierra sinfin de 0,60. marca Caferatta. número 12, con motor marca Pelay Nº 35453. de 2 H.P.; una sierra sinfin marca Rosignoli. Nº 2213. con motor Ferraris de 5 y 1|2 H.P.. Nº 1837; una sierra circular engaletadora. marca Rosignoli. número 1041. con motor Ferraris Nº 4061 de 3 y 1|2 H.P.; una lijadora marca Romaq. con motor Ferraris Nº 28913: una lijadora sin marca. con motor sin marca Nº 3733; una garlopa 750 marca Rosignoli, Nº 3126. con motor de 5 y 1|2 H.P., Nº 1821; una garlopa chica marca Tencor, Nº 227; una cepilladora marca Sunno Nº 1034, con motor de 5 y 1|2 H.P., marca Ferrari, Nº 1863: un tupi marca Rosignoli Nº 4391, con motor Ferrari Nº 1361, de 7 y 1|2 H.P.; una máquina de agujerear, con motor Nº 0—13 M.S.C. — La subasta se realizará el día 18 de octubre de 1973. a las 16 y 30 horas en el lugar donde se exdiben. calle Combet 447 de Villa Ballester, provincia de Buenos Aires. — Los bienes se entregarán en el estado que se encuentren. — Horario de visita de 16 a 18 horas. — Comisión: 10 por ciento. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires. octubre 10 de 1973. — Alejandro Kemenecky, secretario.

$ 165.— e. 16|12 Nº 34.839 v. 17|10|73

Nº 34

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 34. comunica por tres días en el juicio "MINNESOTA 3M ARGENTINA S. A. c|CEFERINO de MARTI JULIA N. s|ejec. prendaria", expediente 168.659, que el martillero Manuel E. Loza, rematará el 26 de octubre de 1973. a las 15 horas, en la calle Humberto I 2042|6, en donde se exhibe diariamente de 9 a 18 horas, una máquina fotocopiadora marca 3M., modelo 57R., Nº 505.876, en perfecto estado de funcionamiento. — Base $ 5.040,00, al contado al mejor postor. — Comisión: 10 o|o, todo en efectivo. — Entrega conforme art. 565 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Luis De Preindisperg, secretario.

$ 112.50 e. 16|10 Nº 35.962 v. 18|10|73

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, comunica por tres días en el juicio "MINNESOTA 3M ARGENTINA S. A. c|DE LUCIA HECTOR y otro s|ejec. prendaria". expediente 168.664, que el martillero Manuel E. Loza, rematará el 26 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la calle Humberto I 2042|6, en donde se exhibe diariamente de 9 a 18 horas, una Reveladora, marca Ferrania 3M., modelo tipo 1, Nº 068|3 C.. Industria Argentina, en perfecto estado de funcionamiento y accesorios. — Base: $ 3.282,85, al contado, al mejor postor. — Comisión: 10 o|o, todo en efectivo. — Entrega conforme art. 565 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Luis De Preindisperg, secretario.

$ 123,75 e. 16|10 Nº 35.971 v. 18|10|73

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, comunica por tres días en el juicio "MINNESOTA 3M ARGENTINA S. A. C. I. F. A. c|FERNANDEZ ADRIAN L. s|ejec. prendaria", expediente 168.665, que el martillero Manuel E. Loza, rematará el 26 de octubre de 1973 a las 15 horas, en la calle Humberto I 2042|6, en donde se exhibe diariamente de 9 a 18 horas. una maquina fotocopiadora marca 3M., modelo 251. Nº 326.867, nueva y en perfecto estado de funcionamiento. — Base: $ 3.210.00, al contado, al mejor postor. — Comisión: 10 o|o. todo en efectivo. — Entrega conforme art. 565 del Cód. Proc.

Buenos Aires. 9 de octubre de 1973. — Luis De Preindisperg. secretario.

$ 112,50 e. 16|10 Nº 35.968 v. 18|10|73

Nº 38

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, comunica por tres días en los autos "MANUEL SALGUEIRO SACIF. c|ASINCAR S. C. s|Ej. prendaria", Expediente Nº 9850, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el domingo 21 de octubre, a las 15 hs., en la firma M. Salgueiro, existente en la Ruta Nacional Nº 8, Kilómetro 38, del Partido de Gral. Sarmiento, Prov. de Bs. As. Un motor industrial, marca Chevrolet, modelo MS-16 Nº M251-30931, de 150 H.P., 4.400 rmp., de 4100 cm3 de cilindrada, dínamo de 12 volts., regulador de voltaje, ventilador de aire, caja de cambios cuatro velocidades y demas accesorios. Base $ 4.088,50. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado. El bien se exhibe cualquier día hábil, de 9 a 17 horas teniendo el comprador que constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, octubre de 1973. — Eduardo José Coll, secretario.

$ 157,50 e. 15|10 Nº 35.411 v. 17|10|73

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, comunica por tres días. en el juicio: "FALCONE ANTONIO INOCENCIO c|ARRUBE OSCAR SEBASTIAN y otros s|ejec. prendaria", expediente Nº 25017, que el martillero José Pedro Cremerius, rematará en Avda. Maipú 1177 de Vicente López provincia de Buenos Aires, el 24 de octubre de 1973, a las 11 horas un automotor usado, marca Ford. modelo F—100, motor Nº 6AH54355, potencia 160 C.V., chasis Nº 35815, serie Nº KA1JPA. Dominio número B—114579. con la base de pesos 2.805,30. al contado, que se exhibe en Avda. Maipú 1177 de Vicente López. provincia de Buenos Aires. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Hugo M. Galtieri, secretario.

$ 112,50 e. 16|10 Nº 34.824 v. 18|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, comunica por tres días. en el juicio: "GILOTAUX S. A. C. I. F. I. c|BOERR de CONTRERAS MARIA FLORENCIA y otro s|ejec. prendaria", expediente número 25202. que el martillero José Pedro Cremerius, rematará en Salguero 3172, Capital. el 23 de octubre de 1973. a las 11 y 30 horas. un automóvil marca Citroën, modelo AZAM M 28 Sport año 1971. motor marca Citroën Nº A511000733 AK 2M, chasis marca Citroën Nº A 053000307. patente Nº C 384092. con la base de pesos 3.429.—, al contado, que se exhibe en Salguero 3172 de esta Capital. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1973. — Hugo M. Galtieri. secretario.

$ 112.50 e. 16|10 Nº 34.825 v. 18|10|73

Nº 44

Juz. Nac. Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por 3 días en autos ALSINA MOTOR S. A. c|SATALIOS PANAIOTI NICOLAS s|ejecución prendaria", Exp. 13278, que el martillero Eloy Enrique Seijas, rematará el 26 de octubre de 1973, a las 12 hs., en Avda. Córdoba 3624, donde se exhibe un automotor Fiat. modelo 1500|C, año 1968, motor Nº 606343, de 80 CV., serie 68, chasis 0740062, patente C-167389. Entrega previo pago total del precio. El comprador debe constituir domicilio en Capital y abonar el 5 x mil de sellado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, ambas en efectivo. Base $a. 4.978,15. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Roberto Fernández Morán, secretario.

$ 123,75 e. 15|10 Nº 35.413 v. 17|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 44, comunica por tres días en los autos "REGISYSTEM S. R. L. c|FEIJOO LUIS MAXIMINO s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 12.505), que el martillero Rómulo Antonio Braschi, rematará el día 30 de octubre, a las 11 horas, en la calle Moreno 1332, donde se exhiben, los siguientes bienes: Dos cajas Registradoras marca Sweda, modelo 46541 g (4f Sx) números 464182 y 464183, en perfecto estado de funcionamiento. Base $ 17.582,40. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. Al contado. — Roberto Fernández Morán, secretario.

$ 101,25 e. 15|10 Nº 34.306 v. 17|10|73